

20 MESES DE CREDITO

Comedores - Alcobas
Despachos - Muebles
de todas clases - Má-
quinas de coser, es-
cribir - Radios - Bíciclo-
tas - Relojes, etc.

MUEBLES

Ruiz
LUNA, 24

PORTADA NARANJA

PUEBLO

Año XVI.--Núm. 4.817.--Una peseta.

Madrid, lunes 28 febrero 1955

SOBRE TODO, ESTA LA VOLUNTAD DEL PUEBLO PARA QUE NO PUEBAN

DESVIRTUARSE LAS ESENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DEL MOVIMIENTO

Cambiaremos el marco de la vieja Monarquía por las nuevas aristocracias del saber, de las armas y del trabajo A LA VITALIDAD NATURAL DEL REGIMEN VIENE A UNIRSE LA FUERZA DE LAS INSTITUCIONES TRADICIONALES

Nuestro querido colega "Arriba" publica en su número de ayer las trascendentales declaraciones de Su Excelencia el Jefe del Estado, que reproducimos a continuación:

"El Caudillo se ha dignado contestar a una serie de preguntas relacionadas con un importante problema que la actualidad política ha puesto en primer plano de la realidad española, y en torno al cual, con buenas y con malas intenciones, se ha desatado una ancha campaña extranjera de especulaciones. Trasladamos a nuestros lectores la escueta relación de preguntas y respuestas para que en ella encuentren expuesto con claridad el pensamiento de Su Excelencia el Jefe del Estado en orden a tan trascendental problema:

—Mi General: Con motivo del recuerdo que en el aniversario de Don Alfonso XIII se dedica a los reyes de España, desearía hacerle unas preguntas para nuestro diario. ¿No cree Vuestra Excelencia que conviene, cuando la ocasión lo justifica, hablar serenamente de la Monarquía y aclarar conceptos que contribuirían a colocar las cosas en su lugar?

—Aunque por lo vitalicio de mi

DECLARACIONES DEL CAUDILLO SOBRE EL FUTURO DEL REGIMEN ESPAÑOL

Magistratura, es de esperar nos queden todavía muchos años por delante y el interés inmediato del asunto se diluya en el tiempo, desde luego, lo considero conveniente, si se hace con sinceridad y espíritu constructivo, pues de otro modo podría resultar contraproducente por las réplicas naturales que se provocarían si, aparentando defender la institución, se pretendiese hacerle de los errores y defectos que la arruinaron.

—De esto tratamos precisamente: de apoyarnos en su autoridad para poder orientar a las generaciones nuevas sobre aquello que por no haberlo conocido llega hasta ellas completamente deformado. ¿Quisiera decirnos Vuestra Excelencia algo a este propósito?

—Me parece muy oportuno. No en vano la juventud constituye la gran esperanza de nues-

tro futuro, y, precisamente por patriótica, generosa y sencilla, su ardorosa buena fe le lleva siempre a reaccionar con espíritu vehemente frente a las desgracias de la Patria, y es necesario que esté despierta para que la malicia no pueda en esto, como en tantas otras cosas, el lograr sorprender su ingenua buena fe. Sobre todo cuando el enemigo acecha y todavía flotan en el ambiente aquellos viejos tópicos con que la propaganda revolucionaria vino minando nuestra institución secular. Arrojarlo culpas contra las personas se pretendía responsabilizarlas en las desgracias acumuladas sobre la Patria por la conspiración revolucionaria, a la vez que se le totalizaba en la cuenta de la vieja institución.

—¿No cree Su Excelencia que los fallos y los errores de las personas reales hayan tenido influencia importante en nuestras desgracias?

—En las épocas de los Poderes absolutos, en que las personas lo eran todo, sí; pero cuando los regímenes están instituidos con organismos adecuados para salvar las crisis, las personas, aun siendo mucho, tienen bastante menor trascendencia, pues cuando éstas fallan el sistema debe funcionar poniéndole remedio.

—Sin embargo, Vuestra Excelencia parece reconocerle importancia trascendental a la formación y cualidades de las personas.

—Efectivamente, y precisamente por reconocerlo, y ante los posibles fallos que la parte humana de las personas puede siempre ofrecer, perseguimos el que la institución sea más fuerte que las personas y que el propio sistema nos garantice contra los posibles defectos de la herencia. Muchos de los lamentables sucesos históricos que hasta nosotros llegaron pudieron ser evitados si hubiera existido la pieza indispensable de un Consejo del Reino, que con su sabiduría y autoridad hubiera resuelto la crisis de las personas.

—Hubo en realidad crisis de las personas en el reinado de Don Alfonso XIII y de su augusta madre?

—Creo que todos vamos estando en España conformes de que lo que en él hubo fue crisis de todo un sistema. Frente a las campañas de difamación que vinieron haciéndose contra las personas para destruir la Monarquía, y los vicios y defectos del propio sistema, poco podían el patriotismo y la buena voluntad de las personas. De todas aquellas calumnias con que se intentó minar su prestigio nada se pudo demostrar en los cinco años de República.

—¿Qué actualidad tan grande tendría que Vuestra Excelencia, que vivió más intensamente la vida de España en aquella etapa,

quisiera, con su autoridad, decirnos en esta fecha algo de su juicio personal sobre Don Alfonso XIII?

—Lo haré con mucho gusto, pues juzgo sería una injusticia que las generaciones que no le conocieron, aceptando tópicos revolucionarios, pretendiesen cargar sobre su figura o la de su augusta madre aquellos males que bajo sus reinados la Patria sufrió, y que no estaba en sus manos el evitar.

El haber nacido bajo el signo de la Monarquía constitucional y parlamentaria, convertida de hecho en una República legal, con la irresponsabilidad de los monarcas, fatalmente les tenía que llevar a presidir los acontecimientos a que los sistemas demócratas conducen. Educado, como tantos príncipes para esa misión, a prescindir de su voluntad y ser sujeto pasivo e irresponsable en los acontecimientos, sus buenas cualidades forzosamente habían de perderse en los mares revueltos de los egoísmos, de las concupiscencias y de las pasiones de los partidos.

Si al hombre más destacado de su época le hubieran colocado a los dieciséis años a presidir los destinos de la Nación, ¿cuántos errores y ligerezas hubiera cometido? Sin embargo, en Don Alfonso XIII brillaron la prudencia y el buen sentido, y nada im-

(Pasa a la página 7).

EL TRIUNFO EN LOS DEPORTES se basa en las facultades físicas, en el entrenamiento y también en el buen mantenimiento fisiológico. Atletas de todo el mundo toman "Sal de Fruta" ENO, bebida refrescante, tónica y depurativa que regula y entona el organismo



FUNERALES POR LOS REYES DE ESPAÑA en EL ESCORIAL

ASISTIERON EL GOBIERNO EN PLENO, CONSEJO DEL REINO Y CUERPO DIPLOMATICO

El Jefe del Estado recibió pruebas de afecto y adhesión del numeroso público congregado en los alrededores de la Basílica

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 28.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido esta mañana las solemnes honras fúnebres que, organizadas por el Gobierno, se han celebrado en la Basílica del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, en sufragio de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII y demás monarcas de las dinastías que reinaron en España.

En el crucero central fué instalado un gran túmulo, cubierto con un paño del siglo XVI, que se usa en los funerales reales y sobre el que fué colocada una corona. En el altar se colocaron los candelabros de ébano y bronce especialmente destinados para esta clase de ceremonias.

A las once y media en punto llegó al Monasterio Su Excelencia el Jefe del Estado, que venía acompañado en su coche por el jefe de su Casa Militar, teniente general Franco Salgado, y se-

gundo por otros con los jefes de su Casa Civil y segundo jefe de la militar y ayudantes de servicio. Al descender del automóvil el Caudillo fué saludado por el capitán general de la primera región militar, teniente general Martín Alonso, en compañía del edil y del jefe de su Casa Militar pasó revista a las fuerzas del batallón de Cañones contra Carros número 26, que formaba, con bandera y banda de música en la Lonja. En este lugar, pese a la intensa ventisca que reinaba y que dificultaba extraordinariamente el tránsito, gran cantidad de público esperaba la llegada del Generalísimo, al que tributó un cauduro recibimiento.

En la puerta del Patio de los Reyes el Caudillo fué cumplimentado por el presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, y miembros del Gobierno, en compañía de los cuales penetró en el

referido patio. A la puerta de la Basílica fué recibido por el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Lahiguera; por el prior del Monasterio, Padre Llamas, y por la Comunidad de Padres Agustinos. El prelado, revestido de pontifical, al entrar en el templo, ofreció al Generalísimo el agua bendita y le dió a besar el Lignum Crucis. Seguidamente, bajo palio, cuyas varas portaban miembros de la Comunidad, penetró en el interior de la Basílica y se dirigió al presbiterio, donde ocupó un sitio al lado del Evangelio.

Detrás se situaron los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes de servicio. En la parte de la Epístola tenía un reclinatorio el obispo auxiliar de la diócesis. En el presbiterio, y también en la parte del Evangelio, se colocaron los ministros de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; de Justicia, señor Iturmendi; de

(Termina en página 4.)

Muebles gran liquidación

Comprende esta liquidación muchos modelos de dormitorios, comedores, despachos, tresillos; muebles sueltos tales como armarios, camas coloniales, mesillas noche, mesas centro, libreras, sillas, consolas, muebles-bar, carritos té, etcétera, etc.

A PRECIOS VERDADERAMENTE REBAJADOS

Exposición de estos modelos:

PLANTA 5.ª

Recomendamos visiten nuestra Exposición de Muebles Modernos en la PLANTA 6.ª

ALMACENES RODRIGUEZ

Avda. JOSE ANTONIO, 19

MADRID

? EL SILENCIOSO

Díganos la verdad

RAFAEL R. BONELLY



contacto personal tiene fuerza y valor excepcionales.

Ayer, día 27, fiesta de la Independencia dominicana, el embajador en España, excelentísimo señor don Rafael R. Bonelly, ofreció una recepción en su residencia del paseo del Cisne. Personalidades españolas, junto a miembros de la colonia dominicana, asistieron al acto de simpatía y confraternización. Durante el mismo hablo con el diplomático que representa a su país entre nosotros desde noviembre de 1954. Como sus antecesores, Elías Brache y Emilio García Godoy, se muestra gran amigo de España...

—Antes de estar con nosotros, ¿desempeñó alguna otra embajada de su país?

—Salvo misiones especiales —responde—, ésta es la primera representación permanente que desempeño.

—¿Su dedicación personal, señor embajador?

—La abogacia.

—¿Y la política?

—Intensamente. Durante los últimos diez años he desempeñado varios cargos en el Gabinete de mi país. Tuve las carteras de Interior, Policía y Comunicación e s, Trabajo y Economía Nacional, secretario de Estado, sin cartera; procurador general de la República, rector de la Universidad, secretario de Estado de la Presidencia y secretario de Estado de Educación. De este último cargo pasé a la Embajada en Madrid...

—A través de los cargos desempeñados en su país, ¿notó allí, de algún modo, la presencia de España?

—¿Cómo no? No hay país de América donde se conserven tan intactas las tradiciones y el amor a España como en la República Dominicana.

—La colonia de su país en España, ¿es importante?

—Muy numerosa. Aquí, en Madrid, radican no menos de treinta familias. A ellas precisa agregar el número de estudiantes.

—¿Cuál ha sido, a su juicio, el momento de más acercamiento entre la República Dominicana y España?

—A mi entender, ese momento lo marca la visita del generalísimo Trujillo. No fué sólo el Caudillo y su Gobierno, sino todo el pueblo español quien exteriorizó su alegría y regocijo, demostrando que los sentimientos de compenetración de ambos pueblos tienen raíces muy profundas...

—¿Estaba usted en España durante esa visita?

—No; yo salí para acá después. Y experimenté allí el eco triunfal de la misma. Todo el país estuvo pendiente de aquellos agasajos, del entusiasmo popular en torno a nuestro generalísimo Trujillo. Como lo está siempre, Santo Domingo, de cuanto se refiere a España. Cuento usted que todo lo primero de España en América se encuentra en mi país: la primera universidad, el primer hospital, el primer palacio...

—Al estar entre nosotros, ¿hubo algo que le hiciera pensar que continuaba viviendo en su país?

—Todo. El español de la calle piensa y siente como cualquier dominicano. Sin que uno le revele el cargo que ocupa, al hablar con cualquiera y conocer la nacionalidad, éste manifiesta el deseo de ofrecerle su espontáneo afecto.

—¿Hay alguna faceta de este mutuo afecto y comprensión susceptible de perfección o mejora?

—Creo que, en principio, es indispensable fortalecer esos vínculos que tan espontáneamente se crearon mediante un intercambio de hombres no sólo representativos de las actividades del trabajo, sino de esos otros que vayan allá y vengan acá con la misión de dar a conocer al punto que llegaron los adelantos de tipo intelectual en mi país o que lleven al mismo el estado de evolución actual de España en las actividades científicas, culturales y artísticas.

—¿...?

—Aunque el libro español se recibe y conoce allí, el

nitarios, policiales, etcétera, que les son necesarios y donde reciben una extensión que oscila de cincuenta a quinientas "tareas" (cada dieciséis tareas es una hectárea), dotándoseles además de instrumentos de labranza...

—¿Se repetirá esta expedición?

—Muy probablemente, a fines de marzo próximo saldrá el segundo grupo de inmigrantes. Entre ellos se están seleccionando cincuenta maestros de primera enseñanza y especialistas en floricultura y cultivos especiales...

—¿Se ha estipulado límite o meta a la inmigración?

—Punto básico en el programa inspirado por Trujillo es llevar al país, en forma sucesiva y tomando las precauciones indispensables, un número de inmigrantes, de varia nacionalidad, que llegue a los dos millones. En este contingente predominarán, naturalmente, los españoles...

—¿Y esa Feria anunciada en Ciudad Trujillo?

—Estamos en el "año del benefactor de la patria", y con motivo del veinticinco aniversario del acceso al Poder del generalísimo Trujillo, va a celebrarse una Feria de la Confraternización y la Paz, que tendrá lugar del seis de diciembre de este año al veintisiete de febrero siguiente.

—Mi país, por lo pronto, ha iniciado una corriente de intercambio, que es obra personal del generalísimo Trujillo. El 25 de diciembre zarpó de Valencia el trasatlántico "España", llevando doscientas familias españolas, con un total de quinientos setenta y seis inmigrantes, que ya se encuentran instalados en una zona agrícola muy fértil, habitada una colonia especialmente creada, en la que tienen su propia casa de concreto, todos los servicios sa-

Un proyectil intercontinental que, en minutos, recorrerá ocho mil kilómetros

WASHINGTON, N.—Las fuerzas aéreas han revelado detalles de un revolucionario proyectil intercontinental que recibe el nombre de "Atlas" y que se está construyendo actualmente.

Los trabajos se encuentran en la tapa inicial, según manifestó el general Nathan F. Twining, jefe del Estado Mayor del Aire. El "Atlas" podría atravesar una distancia de ocho mil kilómetros en un plazo de pocos minutos. Cuando el mecanismo de dirección se perfeccione lo bastante, el proyectil podrá hacer explosión en un radio de 16 kilómetros en torno al objetivo perseguido. Esto hace suponer que con una cabeza de desintegración nuclear o termonuclear tendría la precisión necesaria.

Hasta ahora, no existe defensa contra ese proyectil. Asimismo se trabaja en el "Snark", artefacto de la misma clase que ya ha sido probado con éxito.

Los senadores de la Comisión de Fuerzas Armadas que escucharon informes sobre estos nuevos adelantos de la técnica bélica, dijeron luego que se "sentían impresionados". (Efe.)

¡DEFIENDASE USTED!



La Asociación de Dibujantes

El Círculo de Bellas Artes

Los dibujantes andan alborotados. El Círculo de Bellas Artes sacó a la calle un antiguo cartel de Penagos, y en esta ocasión, y contra su tradición, no convocó el habitual concurso de carteles. Es el tema del día en los círculos intelectuales y artísticos. Por eso traemos la opinión de las dos partes interesadas.

Al teléfono el presidente de la Asociación de Dibujantes, Sócrates Quintana. Ellos armaron el revuelo.

—Nosotros—nos dice—hemos tomado el acuerdo de elevar una protesta. No ha sido una cosa caprichosa de ninguno de nosotros, sino una decisión tomada en Junta, y representamos a todos los dibujantes españoles.

—Protesten ustedes...

—En primer lugar, de que no

se haya convocado concurso de carteles este año.

—Son una entidad privada. —Aparte de esto, no olvide usted que se trataba del concurso más importante de carteles que se celebraba en España, y el Círculo de Bellas Artes, cuyos problemas económicos no desconozco, estaba en la obligación moral de hacer esta convocatoria. De estos concursos que celebraban han salido siempre los mejores cartelistas españoles.

—Y concretamente, respecto al cartel de Penagos.

—Es un cartel de hace treinta años. Y de esto sí que protestamos enérgicamente, porque lo han arreglado para presentarlo ahora. Ellos serán propietarios del cartel, pero no tienen derecho a arreglar la obra de un artista.

—¿Qué pretenden con estas protestas?

—Que se conozca el hecho. Pero nada más. Si no quieren convocar concursos, no tenemos nada que objetar si alegan que son entidad privada y dueña de tomar las decisiones que deseen. Pero de los arreglos en el cartel si podemos protestar.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—¿Algo más que protestar?

—Insistir en la obligación moral que tienen de convocar este concurso de carteles, con tanta tradición y tanta solera.

—Insistimos.

—Cada uno en su casa...

MAQUINAS HACER PUNTO

ULTIMOS MODELOS

300 pesetas mensuales

REMATADORAS

Envíos a provincias, con profesoras

EL PALACIO DE LAS MAQUINAS

San Bernardo, 42, Madrid

COLABORACION

"UN VASO DE AGUA PARA LA MADRE DE JUAN ALCAIDE"

OTRO poeta, y poeta de La Mancha, pedía para la madre de Juan Alcaide sólo un vaso de agua la tarde aquella en que se lo llevaron a hombros de cuatro para coniarlo a la tierra de Valdepeñas. Un año después dejábamos en el camposanto, sobre su lápida, un ramo de cardenchas en flor, la áspera flor manchega por él cantada, mientras le decíamos, con unos versos, que no estaba solo... Pasé, a la vuelta del cementerio, a su casa. Mínima, empedregada, arrebujada en su propio dolor, la madre estaba allí, al fondo de un cordial cerco de frases hechas y suspiros. Quise hablar y las palabras no me salían. Acabé por besarle las pobres manos arrugadas, que acaso tenían un perfume como pura forma de ausencia, modeladas ya para tentar temblonamente los recuerdos.

Un vaso de agua para la madre de Juan Alcaide... Para las madres, diría yo, porque el poeta tuvo siempre la doble sombra veladora de su madre y de su tía y madrina, y ni un solo instante de esta vida, en la que cuentan mucho más los momentos amargos, estuvo Juan Alcaide solo. Hoy su memoria se acompaña de un coro cada vez más ancho que dice sus versos y que no lo conoció. Entonces, en un entonces de cuarenta y dos años, sólo tenían junto a sí a estas dos sombras celosas y un grupo pequeño de amigos.

Pero hasta la soledad de las dos mujeres han llegado varios cientos de volúmenes. Es la antología del poeta, editada por el Instituto de Estudios Manchegos; espigada por los devotos de ayer y de hoy, en amorosa vigilia congregados junto a todo aquello que le puede representar. Los libros traen al hogar deshecho la realidad de la gloria del poeta, que se proyecta cada vez más alta a partir del hito terrible de su muerte. Los libros vienen a la alcáncara triste de la casa de Juan como para unirse con las mudas presencias de los seres y las cosas que con él convivieron antes de emprender vuelo. Además, cada uno de estos libros, por decisión de los editores, y muy especialmente del actual gobernador de Ciudad Real, José María del Moral, contribuye a mejorar la humildad económica de aquella casa. El importe de la edición irá íntegramente a las manos de la madre de Juan Alcaide, manos que yo rememoro en la triste mañana del aniversario, espantosamente vacías, espantosamente solas, en el rincón de sombra del regazo enlutado.

No pido, lectores, para la obra de Juan Alcaide, el amparo sentimental de esta ayuda a su madre. El libro, y en múltiples ediciones, debe llegar al lector no por otra razón que su propio interés poético. Juan Alcaide cuenta hoy entre los

poetas trascendentales de un momento feliz de la poesía española como jamás lo fuera en época alguna. Y Juan Alcaide brilla en un instante decisivo de la gran región española en trance de excepcional superación. Ha sido como si las fuerzas disociadas durante siglos, desparramadas casi estérilmente en la gran llanada, cobraran sentido articulándose, agavillando afanes y posibilidades en un amanecer que no ve ya la partida del pobre hidalgo soñador, sino la de los recios escuadrones de unas fuerzas que han de revolucionar los índices de eficacia del país. A esto le llamé yo "el meridiano de La Mancha", la hora cenital llegada para la región manchega, que durante siglos desangró su vitalidad entre el polvo y la monotonía del tópico. Al sonar su hora, al llegar la vigencia de su meridiano, La Mancha concurre con formaciones compactas de poetas, políticos, pintores, novelistas, hombres de empresa... Cada uno de estos grupos tiene a su frente figuras de significación nacional y hasta puede hablarse de "manchegos universales", triunfantes en Roma, en Londres o en París. Juan Alcaide, tan humilde, tan retraído, tan voluntariamente oscuro, con su boina barojiana y su expresión dolida, acaudilla el frente poético, acaso el más interesante de todos.



Pero su madre está sola en el mismo rincón de siempre, donde se ha dado cita con el recuerdo del hijo y del que no sabe salir ya. A este rincón van llegando ahora las palomas de los volúmenes, como si cada uno de ellos portara para la sed del pedazo de tierra que ella es, por seca, ya hasta sin lágrimas, el vaso de agua que la compasión del poeta hermano pedía en la tarde del entierro. ¡Que no cese este revuelo de libros desde la alcáncara de Juan Alcaide hacia todos los puntos de la rosa! La gloria del poeta lo exige y también el consuelo de las manos desamparadas, cuya imagen no puedo apartar de mi memoria. No invoque la tranquilidad que la aportación económica puede allegar a este hogar humilde, que se acomodó a la limpia pobreza, a la honesta fórmula del pan escaso de cada día, porque aquí sobraría el dinero si el dinero llegara. Cuentan otras razones, y cada libro vale por su carga de ilusiones, por su puñado de simiente, por su expresión de reconocimiento. Pido la pura ayuda que con un vaso de agua llega, cuando no es necesaria, cuando no se tiene sed. Acaso porque un poco de agua limpia en el cuento claro de un vaso es también una manera de besar... Lo que pedía aquella tarde el poeta manchego Angel Crespo para la madre de Juan Alcaide.

Federico MUELAS

Información de **EXTRANJERO**

BONN RATIFICA LOS ACUERDOS DE PARIS

Victoria personal del canciller Adenauer

BONN, 28.—La Cámara ha aprobado, por 263 votos contra 202 y nueve abstenciones, en tercera y última lectura, el proyecto de ley por el que ratifica el Acuerdo germanofrancés sobre el Sarre.

La Cámara Baja ha aprobado también, por 314 votos contra 157 y dos abstenciones, en tercera y última lectura, el proyecto de ley que ratifica el Tratado que permite el rearme de Alemania occidental para convertirla en miembro de la O. T. A. N. y de la Unión Occidental Europea. Después la Cámara aprobó, por 324 votos contra 151, en tercera y última lectura, el proyecto de ley que pone fin a la ocupación aliada y restablece la soberanía de la nación en todo el territo-

rio de la República Federal alemana.

DISCURSO DE ADENAUER

BONN, 28.—En un discurso pronunciado en el Bundestag horas después que se produjera la votación a favor del rearme, el canciller Adenauer declaró: "Todavía nos quedan grandes tareas que realizar. Ahora que la decisión ha sido tomada, espero que la Cámara totalmente se una en la realización de estas tareas."

Al referirse a la "histórica votación aprobando en segunda lectura las ratificaciones de los Acuerdos, el canciller dijo: "Esta votación ha mostrado la decisión de la Cámara alemana de seguir adelante por el camino que ha sido juzgado como el bueno."

Adenauer sorprendió a la Cámara al no hablar más que un minuto cuando comenzaba la tercera y última lectura de las leyes de ratificación de los Tratados de Paris.

"Si la tercera lectura —dijo el canciller— sigue el mismo camino que la segunda, y los Tratados de Paris son aprobados por el Bundestag, habremos dado un gran paso hacia adelante en la dirección de la paz, la libertad y la reunificación." Esta declaración fué acogida con un aplauso tormentoso en la Cámara, que se hallaba completamente llena.

Adenauer concluyó su breve declaración con la expresión de la esperanza de que el Parlamento dejará a un lado las luchas partidistas para llevar a cabo el rearme después de la ratificación final. (Efe.)

NO HABRA OBSTACULOS

BONN, 28.—Los círculos políticos de Bonn expresan la espe-

ranza de que los Tratados de Paris no encuentran ya "serios obstáculos", después de haber sido ratificados por gran mayoría de votos en la Cámara alemana. Se espera que las votaciones en el Bundestag sean igualmente favorables.

BUENA IMPRESION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 28.—El Departamento norteamericano de Estado ha publicado el siguiente comentario acerca de la ratificación de los Tratados de Paris en la Cámara alemana.

"El pueblo alemán ha llegado a una importante decisión para consolidar su seguridad con aquella de sus asociadas del mundo libre.

Los Estados Unidos dan la bienvenida a su acción, que cree es importante no sólo en sus propios intereses nacionales, sino en los de aquellas otras naciones amigas que tienen en su corazón el lema de "amar al pueblo en Alemania y en todas partes". (Efe.)

REPLICA SOVIETICA

BERLIN, 28.—El "Taegliche Rundschau", periódico oficial de la Comisión soviética en Alemania, dice que la Unión Soviética y sus satélites europeos concluirán un pacto de defensa mutua si los Tratados de Paris para rearmar a Alemania Occidental son ratificados. (Efe.)

DIMITE EL VICECANCILLER

BONN, 28.—(Urgente.) El vicecanciller de Alemania Occidental, Franz Bluecher, presentará hoy su dimisión al canciller Konrad Adenauer, a consecuencia de una escisión en el Gabinete con motivo de la ratificación de los Tratados de Paris, según se dice de fuente bien informada. (Efe.)

Mañana jurará el nuevo Gobierno uruguayo

MONTEVIDEO, 28.—El presidente electo Luis Batlle Berres ha publicado la lista de su Gobierno, que el marqués prestará juramento con él. La composición es la siguiente:

Asuntos Exteriores: Santiago Rompani; Interior, Francisco Gamarra; Tesorería, Armando Matet; Obras Públicas, Washington Hernández; Defensa Nacional, general Juan P. Ribas; Industria y Trabajo, Carlos Moreno; Educación, Renán Rodríguez; Ganadería y Agricultura, Ramón Bado, y Sanidad, Julio C. Estrella.

Ribas tenía el puesto de ministro de Defensa en el Gabinete saliente del presidente Andrés Martínez Trueba. Los demás jefes de Departamento son nuevos. (Efe.)

LOS DEMOCRATAS DE HATOYAMA obtienen mayoría en el Japón

TOKIO, 28.—Los partidos conservador y prooccidental (demócrata y liberal) de la coalición del primer ministro, Hatoyama, han logrado una gran victoria por el control del Gobierno japonés.

Los dos partidos han prometido un próximo acercamiento a las democracias occidentales y han reafirmado su decisión, a medida que iban conociéndose los resultados de las elecciones. A las once de la mañana, los

resultados daban a Hatoyama 121 escaños; es decir, al partido demócrata, y al liberal, del ex primer ministro, Shigeru Yoshida, 75, de los 467 escaños de la Cámara baja.

Los últimos datos llegados esta mañana daban a los socialistas de izquierda 46 puestos; a los de derecha, 38; a los agrarios, 2; partido minoritario 1; independientes 4 y los comunistas 2. (Efe.)

INESTABILIDAD POLITICA

TOKIO, 28.—Los demócratas de Hatoyama han conseguido el control del Parlamento japonés y se disponen a formar un solo partido gubernamental.

Confesando su derrota, el jefe liberal, Tekefura Ogata, ha dicho que Hatoyama debe ser investido como primer ministro y que los liberales pasarán al puesto de la oposición. "Nosotros no compartiremos—ha declarado—las responsabilidades en lo que el partido demócrata haga en materia de relaciones exteriores con Rusia."

A menos que haya una deserción de liberales en bloque hacia el partido demócrata de Hatoyama, el Japón no ha conseguido una estabilidad política, como consecuencia de estas elecciones, según se dice en los círculos políticos de Tokio. (Efe.)

RESULTADOS FINALES

TOKIO, 28 (Urgente).— Los resultados finales no oficiales de las elecciones generales celebradas ayer en Japón para los 467 puestos en la Cámara son los siguientes:

Demócratas, 186 puestos; liberales, 110; socialistas avanzados, 89; socialistas moderados, 67; laboristas agrarios, 4; comunistas, 2; partidos menores, 2; independientes, 6.

SE LOCALIZARON LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE AEREO



Tras una fatigosa búsqueda, los alpinistas y soldados de montaña italianos de la localidad de Terminillo localizaron el avión que se estrelló el pasado día 13. En la foto, los restos de los viajeros son transportados sobre improvisadas camillas hasta un "jeep" del Ejército, que trasladará los cadáveres hasta el lugar donde serán identificados por la autoridad judicial. (Foto Cifra.)

Información **NACIONAL**

FUNERALES POR LOS REYES DE ESPAÑA en EL ESCORIAL



El Consejo del Reino, en el solemne acto de El Escorial. (Fotos Verdugo.)

(Viene de primera página.)

Ejército, teniente general Muñoz Grandes; de Marina, almirante Moreno; de Gobernación, señor Pérez González; de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez; de Trabajo, señor Girón; de Industria, señor Planell; de Agricultura, señor Cavestany; secretario general del Movimiento, señor Fernández-Questa; del Aire, teniente general González Gallarza; de Comercio, señor Arburúa; de Información y Turismo, señor Arias Saigado, y subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco.

FIN DE SEMANA
es suplemento de PUEBLO
escrito especialmente para su velada del sábado

A continuación figuraba el capitán general de la primera región, teniente general Martín Alonso; el jefe de la Región Central Aérea, teniente general Sáenz de Buruaga, y el jefe de la Jurisdicción Central de Marina, almirante Bustamante. En lugares destacados y al pie del Presbiterio, en la parte de la Epistola, se hallaban los infantes don José Eugenio y don Luis Fernando de Baviera, que vestían uniforme militar y que llegaron acompañados del duque de Montellano, con uniforme de la Orden de Malta. Tomaron asiento a continuación el Consejo del Reino, con su presidente, don Esteban Bilbao; el teniente general Vigón y los señores Ibáñez Martín, Casián Tobeñas, Bastarreche, Solís Ruiz y Crespo Alvarez; la Mesa de las Cortes y miembros de la Junta Política con los señores Lequerica, Valdavia, Pagoaga, Vivar Téllez, Romojaro, Pradera y Aznar.

Detrás se hallaba la representación de la Nobleza, entre la que figuraban los duques de Montellano, A humana, Algeciras, Montealegre, de Lerma y de Escalona; marqueses de Arenas y Guad-el-Jeú, de la Vega de Anzó, Grijalba y de Hazas; condes de Elda, Puñonrostro, Campoalange, Floridablanca, Sástago, Gamazo, San Luis, Sepúlveda, Florida y de Alba de Liste; barón de Cárcer, princesa de Hohenlohe, y señores de Danvilla, Gil de Reboleño, Layús, Abella, Calvo Sotelo (don Luis), Alonso de Celis, Alcocer y otros. Dando frente al altar, al lado del Evangelio, se situó el Cuerpo diplomático en pleno, presidido por el nuncio de Su Santidad, monseñor Antoniutti; luego, los jefes de los Estados Mayores de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y numerosos generales. También en el centro, pero en la parte de la

Epistola, los subsecretarios, directores generales, consejeros nacionales, procuradores en Cortes, representaciones de los Altos Tribunales, Reales Academias, Ayuntamiento y Diputación, embajadores españoles, Ordenes Militares y de Malta, Instituto de Cultura Hispánica y otras personalidades, hasta un total de más de mil personas.

Ofició de preste el doctor Del Estal; de diácono, el doctor García; de subdiácono, el doctor Andrés; y de maestro de ceremonias, el doctor Domínguez, revestidos con los ternos de los enterramientos reales. La capilla, dirigida por el maestro don Samuel Rubio, reforzada por el maestro Garmendia, interpretó la misa de Antonelli con secuencias de Perosi.

Terminado el funeral, el prelado rezó un responso, y Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó el Real Sitio poco después de las doce y media, y emprendió el regreso al Pardo después de haber recibido de nuevo infinidad de muestras de cariño y adhesión que le tributó el numeroso público que en los alrededores del Monasterio se había situado en espera de la salida del Caudillo. (Cifra.)

PUEBLO se vende en toda España

MUCHO MEJOR y POR MENOS DINERO

Comprando sus
TRAJES
AMERICANAS
PANTALONES
TRINCHERAS
y GABARDINÁS

En **OLIVÁN**

Plaza de San Miguel, 7 **OLIVÁN** Teléfono 221764 MADRID

NUESTRO INMENSO SURTIDO, CON TODAS LAS NOVEDADES DE TEMPORADA, ESTAMOS SEGUROS SERA DE SU AGRADO, Y NUESTROS PRECIOS, PREFERIMOS QUE SEA USTED...

QUIEN DIGA... **LOS MAS BARATOS!!**

CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS

BICICLETAS
♦ POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas. DURAMAS, Almirante, 16.

CREDITOS
♦ "CREDISE". Treinta meses todos artículos sin aumento. Príncipe, 14. cuarto. 31-10-35.
♦ PLAZISAN. Hasta 30 meses sin pagar. Tejidos, Sastre. Pelotería Zapatos. Muebles, Radios, Relojes, Bici-

cletas. Peligros, 4, tercero, 22-30-01.

MUEBLES
♦ VEINTE MESES comedores, dormitorios, trasteros, muebles de encargo, casas completas. DURAMAS, Almirante, 16.

RELOJES
♦ POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas. DURAMAS, Almirante, 16.

Información NACIONAL

“Son las Mutualidades Laborales, impregnadas de esencia sindical, quienes van a conducir a los trabajadores hacia la zona iluminada de la liberación”

“España no quiere quedarse atrás en un mundo en que ella marchó delante durante siglos”

Discurso del señor Girón al ser impuesta la Medalla de Oro del Trabajo a don Luis Nieto Antúñez

Durante la imposición por el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta, de la Medalla de Oro del Mérito en el Trabajo al jefe nacional del Servicio de Estadística, don Luis Nieto Antúñez—acto del que informamos el sábado—, el ministro de Trabajo, señor Girón, pronunció el siguiente discurso:

“Excelentísimos e ilustrísimos señores, camarada:

Una vez más le cabe al ministro de Trabajo el honor de cumplir un encargo del Caudillo en orden al reconocimiento de los méritos de un español de clase excepcional.

Esta vez el reconocimiento recae además sobre un veterano de la Falange, lo cual añade a este acto, por lo que a mí se refiere, aquel matiz entrañable y cordial que renueva en mi corazón afanes de lucha, afanes de guerra e ilusiones de paz, a las que juntos estamos entregados con la misma pasión el camarada Nieto Antúñez y todos los que con él militamos bajo las gloriosas banderas jamás arriadas, cada día más al viento, de la Revolución Nacional-sindicalista, que Franco, nuestro Jefe, encandila.

Este camarada de la Guardia antigua ha tenido además la delicadeza de ceder a la propia bandera bajo la que él forma la gloria que acaba de serle otorgada. Porque con el producto de la suscripción para regular las insignias lujosas él ha preferido fundar unas becas de estudios para los hijos de camaradas caídos en defensa de la bandera roja y negra. Gracias, querido camarada, en nombre no sólo de los que se benefician de tu generosidad, sino en nombre de la doctrina y de los principios de nuestro Movimiento.

Nieto Antúñez, apasionado defensor desde su juventud de los Seguros Sociales, mereció ser considerado precursor de la Previsión Social. Y así como el hombre de ciencia, seguro de sí mismo, ensaya sobre su propio cuerpo el remedio que ha descubierto para los demás y da el ejemplo de fe necesario para hacerse seguir, así Nieto Antúñez, hace casi treinta años, se afiliaba al Retiro Obrero, y hoy acaso sea el único ingeniero pensionista de aquella institución.

Nieto Antúñez, fundador de estirpes falangistas, perteneciente él mismo a una estirpe de patriotas encanecidos en el servicio de España, ha encontrado canal para su madurez en una de las Obras de mayor base revolucionaria del Régimen. Esta obra es la de las Mutualidades Laborales, y sobre ella sabe asentar su actividad como director. Porque es fácil para los espíritus superficia-

les o para aquellos que tienen el alma de rúbilas suponer que una Mutualidad Laboral es una institución financiera, basada únicamente sobre unos cálculos matemáticos, dueña de una mecánica perfecta y encaminada exclusivamente a dar unas prestaciones más o menos ricas y mostrar a las autoridades en la materia unos balances prósperos. Esto es, evidentemente, una necesidad inexcusable de las Mutualidades Laborales y una inexcusable exigencia del Estado, encargado por la sociedad de velar por los intereses de los débiles. Pero eso es solamente el comienzo de la obra de una Mutualidad Laboral, y jamás el fin, como pueden creer, con pertinacia en el error, los resistentes al avance implacable, geológico, incontestable, de una Revolución verdadera, que está dispuesta, por fidelidad a unos principios y por fidelidad fanática a quienes supieron morir para establecerlos, a continuar su camino caiga quien caiga y le pese a quien le pese. ¡Pues no faltaba más! Y que conste que esto lo digo con más energía que nunca, con más intransigencia que hace quince años, porque en eso está Franco, y en eso está su Gobierno, y en eso está la juventud, y en eso está España. Y cada vez nos importan menos las administraciones de los aristócratas, la sonrisa de los escépticos y los consejos de los prudentes de oficio. Porque vamos a lo que vamos y vamos por donde vamos escoltados por una irresistible fuerza histórica, que no sale solamente de las tumbas de los caídos, sino de las urnas de los recién nacidos y de los propios senos gravados de las madres españolas, que ya no quieren parir estirpes de esclavos sobre una Patria que ha sido señora y que ha roto las cadenas del error y de la ignorancia en las cinco partes del mundo. (Grandes aplausos.)

Las Mutualidades Laborales, en un país enardecido por la ansia de vivir, y de vivir en libertad; las Mutualidades Laborales, que han sido creadas con intención de ser un instrumento de liberación y no sólo un instrumento de piedad, exigen que a su frente se hallen hombres enardecidos también, porque la labor que tienen que realizar estas instituciones es una labor misional propia de hombres cortados de la mejor madera de un país de gigantes, y no una labor para linierillos medrosos sumadores de ochavos. Es una labor para gente dura, y los blandos harán bien en marcharse de nuestro lado, porque si no los echaremos en nombre de Franco y de la Revolución Nacional que acandila.

Las Mutualidades Laborales,

después de cubrir la primera etapa de su finalidad, aquella que atiende a la dignificación del español, aquella por la cual se ajeja de las puertas del hogar de la viuda o del inválido el espectro del hambre; después de ajejar de las soledades del trabajador viejo el espectro del desamparo, después de ajejar de la orfandad de los muchachos el espectro de la depravación y de la orfandad de las muchachas otros espectros vitales y siniestros, se han comprometido ante el proletario español a ajejar de los españoles el espectro de la ignorancia y el espectro del fracaso. Dos instituciones que, nacidas en el seno de las Mutualidades y en el corazón de hombres como Nieto Antúñez, van a cambiar de siglo la marcha de los obreros de España: la Universidad Laboral y el Crédito Laboral, las dos anclas que iluminan el espacio oscuro del futuro y que tienen del color de la aurora el horizonte incierto de la marcha del trabajador.

España quiere dejar de ser un país de braceros. España quiere dejar de ser un país de obreros incultos. España quiere dejar de ser un conjunto de instrumentos ciegos del enriquecimiento estéril de una minoría. España no quiere quedarse atrás en un mundo en que ella marchó delante durante siglos. Y son las Mutualidades Laborales, ellas mismas, obedientes al impulso revolucionario que les dió el ser e impregnadas de esencia sindical, quienes van a conducir a los trabajadores hacia la zona iluminada de la liberación. Los trabajadores no quieren vivir de nostalgias de las glorias antiguas, sino que quieren crear glorias nuevas e historia nueva. Quieren tener en sus manos no solamente los instrumentos de su propia liberación individual, sino los instrumentos de la liberación de la Patria; a la que no quieren ver ya sometida a la piedad de patrias más poderosas, a la magnanimidad de países más ricos o a la protección de pueblos más fuertes.

Y solamente por la vía de la cultura, solamente por el acceso libre de las masas laborales a los secretos de las técnicas y al conocimiento de todas las cosas que nos rodean y nos excitan y nos reclaman se puede llegar con seguridad, y para no perderla nunca, a la cima desde la que descubramos el panorama feliz de una España nueva, libre no solamente para existir en plena independencia y en plena soberanía, porque esto no sería bastante, sino libre también para ocupar en el mundo el puesto a que le da derecho la condición humana, la sutileza mental y la finura espiritual de sus hijos. Y esta libertad duradera sólo la ca-

pacitación la gana. Porque la otra manera de ganarla que algunos creen conocer, la manera de la rebeldía y de la anarquía, es una engañosa manera que sólo conduce a una esclavitud semejante a la de aquellos desgraciados pueblos que creyeron, ingenuos y desesperados, que aquello de “todo el poder para el proletariado” era una forma taumatúrgica de liberación y no una fórmula cínica de espantosa esclavitud.

La tarea de la Universidad Laboral requiere hombres del temple de Nieto Antúñez. Quiero decir, más concretamente, directores como Nieto Antúñez. Porque de nada servirían todos los buenos propósitos de las Juntas rectoras si en nombre del Estado, en nombre de Franco, en nombre de la Revolución Nacional, que es la responsable, en definitiva, del éxito o del fracaso de sus creaciones propias, no estuvieran hombres con autoridad, elegidos entre la minoría dirigente, segura y fiel, donde se hace la recruta de los capitanes de quienes la Revolución no piensa prescindir jamás. Estos hombres son los directores de las Mutualidades Laborales. Ellos aseguran la continuidad de los principios, y ellos son el lazo de unión entre las promociones rectoras, y son el elemento permanente sobre el que reposa la confianza del Estado y de cuya penetración con el elemento variable de la rectoría de las Mutualidades Laborales depende la eficacia de la obra revolucionaria en que estamos empeñados. Ellos son los que velan por la libertad de las decisiones, por la pureza de los principios y por la autonomía sagrada, que es condición inexcusable para el triunfo. Situations entre el Estado y los beneficiarios, a los directores compete la defensa tenaz de aquella libertad de decisión y también la sistematización de esa libertad dentro de un orden jurídico y político que evite las desviaciones, las torceduras, los caprichos, los arbitrarismos o los simples deseos de enredar. Servidor de la Junta rectora, por un lado, y servidor de unos principios indimitables, por otro, el mérito, el talento del director estriba, y este es el caso de nuestro camarada, en obedecer y en mandar al mismo tiempo. Y aquel que no esté dispuesto a obrar así, aquel que se sienta sin fuerzas y sin capacidad para ejercer este difícil equilibrio de la mente y del espíritu, más vale que nos abandone a tiempo; porque si no, estal seguros de que será obligado a abandonar, porque aquí sólo se admiten hombres de clase excepcional. De esta clase; de la de Nieto Antúñez. Alistado en el ejército sindical de España desde los días de las primeras levas, junto con Onésimo Redondo fué propulsor de los Sindicatos y uno de los que les infundieron el vigor nativo del que ha nacido a su vez el formidable desarrollo de la Institución Sindical. Y unas veces en la política, otras en la técnica, como gobernante, como ingeniero, como falangista de la Vieja e insobornable Guardia, Nieto Antúñez ha sido siempre el nacional-sindicalista ejemplar, que jamás perdió la fe, que jamás ha capitulado, que jamás ha cedido una pulgada en el concepto firme de la Organización Sindical como canal único para la política de la España Una, Grande y Libre por la que él trabaja, ha combatido y sufrido sin darse reposo ni tolerarse el menor desmayo, alentado en los momentos más difíciles de su lucha litánica por el temple de la compañera de su vida, su mujer, ejemplo de virtud, de amor, de abnegación y de valerosa entereza. (Aplausos.)

Camarada Nieto Antúñez: Al imponerte el camarada Fernández-Cuesta en nombre de Franco la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, quiero recordarte, al mismo tiempo que reconozco tus méritos, que tú eres de los seguros. Dondequiera que tú estés, dondequiera que la obediencia te mande servir, nosotros lo sabemos: servirás hasta la inmolación. O dejarías de llevar el nombre que llevas.

Camaradas: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Una gran ovación subraya las palabras finales del ministro de Trabajo.

PUEBLO Declaraciones del Caudillo

CON manifiesta oportunidad, Su Excelencia el Jefe del Estado ha precisado ayer, en unas declaraciones a nuestro colega “Arriba”, un importantísimo problema político, el de la Monarquía, que, sin duda alguna, requería la serena y ponderada aclaración que las palabras de Su Excelencia le han dispensado. Los conceptos y apreciaciones vertidos por el Caudillo en “Arriba” son, realmente, una estupenda página de profundo valor político, y alocucionadores, principalmente, para las generaciones jóvenes que, por no haber conocido épocas ya históricas, corren el peligro de ver sorprendida su buena fe por la malicia interesada. “No en vano la juventud —dijo Su Excelencia— constituye la gran esperanza de nuestro futuro, y, precisamente por patriótica, generosa y sencilla, su ardorosa buena fe le lleva siempre a reaccionar con espíritu vehemente frente a las desgracias de la Patria, y es necesario que esté despierta para que la malicia no pueda en esto, como en tantas otras cosas, lograr sorprender su ingenua buena fe.”

Después de exacto y puntual análisis de las circunstancias en que se desarrolló la actuación política de la Monarquía y de las que determinaron su caída, el Caudillo pasó a considerar nuestra situación presente y las condiciones que determinan nuestro Régimen, su existencia y su futuro. No se trata de leyes ni de disposiciones que lo instituyan en el papel tan sólo. Se trata, precisamente, de esto, de la voluntad popular a la cual las leyes y los organismos dan forma legal y contenido externo. “Nuestro Régimen y su ideario —dice Su Excelencia— constituyen expresión de la voluntad de la Nación conquistada con su sangre.” Y, después de señalar la importancia del Consejo del Reino, “pieza sustancial de nuestro sistema” y de la vasta representación nacional que encierra, insiste el Caudillo, resumiendo elocuentemente: “Sobre todo ello está la voluntad del pueblo español y la firme decisión de las generaciones depositarias del ideario de nuestra Cru-

zada para que no puedan desvirtuarse las esencias religiosas, políticas y sociales de un Movimiento a tan alto precio aluminado.”

Esta voluntad popular, en su más hondo y trascendental significado, supone, ciertamente, una irrevocable identificación con la gran institución tradicional, presente siempre en los momentos de mayor grandeza histórica de España. Pero no, claro está, con aquellos aspectos liberales y parlamentarios que, en su última etapa, desvirtuaron su contenido. De ahí que, al enjuiciar aquella caída, el Caudillo señale claramente la lección que encierra y la determinación de evitar sus peligros. “Si el sistema liberal y parlamentario —dice Su Excelencia— había demostrado en siglo y medio de desdichas ser incapaz de resolver los problemas de la Nación y de conducir por el camino de su resurgimiento, no bastaba suspenderlo: había que sustituirlo aboliendo para siempre sus vicios y defectos y buscando en las organizaciones naturales de la Nación, el encuadramiento de sus hombres y sus representaciones políticas, cambiando el marco de la vieja Monarquía por las nuevas aristocracias del saber, de las armas del trabajo y de los servicios a la Nación, persiguiendo el interés del pueblo y el bienestar social.”

Ello nos da, en suma, el sentido trascendental de la incorporación de la institución tradicional al Movimiento. “El Régimen que con la Cruzada alumbraamos —dijo el Caudillo— tiene tanta fuerza y virtualidad en sí mismo, que tiene ya bien demostrado ser él el que vitaliza toda la Nación; mas, definida ésta como reino y referendada la ley que regula la sucesión en la Jefatura del Estado, hemos de reconocer que a aquella eficaz y virtualidad propia viene a unirse la fuerza de continuidad que entraña la institución tradicional que, a través de la historia de los últimos siglos, le permitió, con todos sus defectos, superar los tiempos y reinados más desdichados; sin embargo, es premisa indispensable para ello la identificación más absoluta de las personas con el Movimiento.”

FIESTA INFANTIL EN EL PALACIO DE EL PARDO



En el palacio de El Pardo, y con motivo de cumplir su cuarto aniversario María del Carmen Martínez Bordiu Franco, se celebró una fiesta infantil. Aparece en la foto la pequeña homenajada y su tía, la marquesa de Villaverde, y otras niñas que asistieron a la fiesta. (Foto Verdugo.)

CON OSRAM
¡TODO SALE BIEN!

PIDA SIEMPRE OSRAM
LA LAMPARA DE TODOS

¡GRANDES PREMIOS EN METALICO TODO EL AÑO! Exija, al comprar lámparas OSRAM, el Calendario de Bolsillo OSRAM para 1955, que le dará la suerte, y el BOLETO para el CONCURSO OSRAM 1955. De haberse agotado, solicítelos a OSRAM, S. A. Apartado 251. MADRID

“PUEBLO”, HOY, 20 PAGINAS, UNA PESETA

ANUNCIO MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO DE MUTUALIDADES

La CAJA DE COMPENSACION Y REASEGURO saca a concurso general y público la adquisición de un piso, o dos en una misma planta, en esta capital, siendo necesaria una superficie de 400 metros cuadrados útiles.

Las ofertas, en sobre cerrado y lacrado, irán dirigidas al presidente de la Caja de Compensación y Reaseguro, con el título “CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE UN PISO”, y se remitirán por correo certificado al Servicio de Mutualidades Laborales, Ballén, 15, 4.ª derecha.

Los detalles y aclaraciones sobre el concurso podrán pedirse en dicha oficina de Ballén, 15, de dieciséis a veintidós horas, todos los días laborables menos el sábado.

Las ofertas tendrán que tener entrada en el registro antes del día 9 de marzo.—Alberto de Arellano y Carrera.



Curso de ALEMAN

Por J. L. DUMONTIER-BEROULET y HANS SCHOPKE Lección 24

VOCABULARIO

ALEMAN	PRONUNCIACION	ESPAÑOL
Der Speisesaal	dér 'CHpáISESaI	el comedor (de restaurante)
Das Erdgeschoss	das 'erdGECHos	el piso bajo
Das Frühstück	das 'frUUCHtUk	el desayuno
Das Mittagessen	das 'mitaGesEn	el almuerzo
Das Abendessen (1)	das 'AbEndesEn	la cena
Das Vesperbrot	das 'fespe'rbrót	la merienda
Die Mahlzeit	di 'máItsáit	la comida
Mahlzeit!	'máItsáit	¡Que aproveche!
Täglich (2)	'táGhICH	diariamente, cada día, al día
Vespern	'fespe'rn	merendar
Essen	'esEn	comer
Trinken	'trinkEn	beber
Mittags (3)	'mitaGs	a mediodía
Abends (3)	'AbEnds	por la tarde, por la noche
Hungrig (4)	'HunGriCH	hambriento
Durstig (4)	'durstICH	sediento
Das Restaurant	das rösto'ran	el restaurante
Das Gaststätte (5)	das 'GastCHtötE	el restaurante
Der Kellner	dér 'kelnEr	el camarero
Die Kellnerin	di 'kelnErin	la camarera

CONVERSACION

ALEMAN	ESPAÑOL
—Guten Morgen! Wo ist der Speisesaal?	—¡Buenos días! ¿Dónde está el comedor?
—Der Speisesaal ist auf dem Erdgeschoss (6).	—El comedor está en el piso bajo.
—Um wieviel Uhr ist das Frühstück?	—¿A qué hora es el desayuno?
—Um 8.	—A las ocho.
—Wieviele Mahlzeiten nehmen Sie täglich?	—¿Cuántas comidas toma usted diariamente?
—Das Frühstück, das Mittagessen und das Abendessen.	—El desayuno, el almuerzo y la cena.
—Vespern Sie nicht um 4? (7).	—¿No merienda usted a las cuatro?
—Nein, ich esse um 12 Mittags und um 7 Abends (3-7).	—No, como a las doce a mediodía y a las siete por la noche.
—Mahlzeit!	—¡Que aproveche!
—Danke schön! Ich bin hungrig (4).	—¡Muchas gracias! Tengo hambre.

OBSERVACIONES

- 1) En el norte de Alemania se suele emplear la palabra **das Abenbrot** (das 'Abendbrot) para designar "la cena".
- 2) Conociendo ya la palabra **der Tag**, "el día", formamos el adverbio **täglich**, "diariamente, cada día, al día". Observen su formación.
- 3) Recuerden la observación número 1 de la lección número 23. Hoy tenemos otros dos ejemplos con **abends** y **mittags**, derivados de **der Abend** y **der Mittag**, respectivamente, "la tarde" y "el mediodía".
- 4) **Ich bin hungrig, ich bin durstig**, "largo hambre, tengo sed", aunque literalmente decimos "estoy hambriento, estoy sediento". Desde luego, podemos decir igualmente **Du bist hungrig**, "tienes hambre"; **Er ist durstig**, "él tiene sed", etc.
- 5) **Das Gaststätte** se refiere más bien a cualquier clase de establecimiento en que se puede "tomar algo": restaurante, cervecería, bar, etc.
- 6) **AUF dem Erdgeschoss**, "EN el piso bajo". Observen el giro.
- 7) Y... ¡noten asimismo las horas de las comidas en Alemania!

GRAMÁTICA

DECLINACION DE LOS NOMBRES (6)
En las lecciones números 20 y 23 vimos

la declinación de los nombres neutros que acaban por **el, en o er** por una parte y monosílabos por otra. Ahora bien, nos queda por estudiar el modelo de declinación de los demás, que no entran en las anteriores categorías. Lo haremos tomando como ejemplo la palabra **das Papier** (das pa'pír, "el papel"): **Das Papier**, "el papel"; **Des Papiere**, "del papel"; **Dem Papiere**, "al papel"; **Das Papier**, "el papel"; **Die Papiere**, "los papeles"; **Der Papiere**, "de los papeles"; **Den Papiere**, "a los papeles"; **Die Papiere**, "los papeles".
Es decir, que forman el singular igual que los monosílabos, añadiendo la terminación **e** para el genitivo y **er** para el dativo; pero el plural se consigue añadiendo la terminación **e** en todos los casos, menos en el dativo, que acaba por **en**.
Los nombres neutros que ya acaban por "e" normalmente sólo añaden las terminaciones **s** para el genitivo singular y **a** para el dativo plural. Ejemplo: **das Gebäude** (das Ge'bäude), "el edificio"; **Das Gebäude, des Gebäudes, dem Gebäude, das Gebäude, die Gebäude, der Gebäude, den Gebäuden, die Gebäude**, "el edificio, del edificio, al edificio", etc.

El Proyecto de Ley de reforma de la de Arrendamientos Urbanos

Por Roberto Reyes Morales

Iniciamos con este artículo, no un comentario al proyecto de ley, sino simplemente una exposición de los puntos a que se contra la reforma que propone sobre la vigente ley de Arrendamientos Urbanos. A estos fines presentamos, en primer término, la redacción de las bases de la ley, tal como quedan modificadas por el proyecto, destacando en otro tipo de letra exclusivamente aquellos apartados que constituyen nueva redacción. Es decir, que las que son mera alteración ordinal no las destacamos así.

Seguidamente a cada base consignamos observaciones referidas a lo que se modifica de la ley primitiva.

BASE PRIMERA

Ambito de aplicación de la Ley, clases y características de los contratos que regula

1) El arrendamiento que regula esta ley es el de fincas urbanas y comprende el de viviendas, o inquilinato, y el de "locales de negocio", refiriéndose esta última denominación a los contratos de arriendo que recaigan sobre aquellas otras modificaciones habitables cuyo destino primordial no sea la vivienda, sino el de ejercerse en ellas, con establecimiento abierto, una actividad de industria, comercio o de enseñanza con fin lucrativo.
Regula asimismo los subarrendos y cesiones de vivienda y de locales de negocio, así como el arrendamiento de viviendas amuebladas.
"El arrendamiento de fincas urbanas construidas al amparo de leyes especiales protectoras, se regirá por las normas particulares de éstas y, en lo que a ellas no se oponga, por las de la presente ley, que se aplicará íntegramente cuando el arrendamiento deje de estar sometido a dichas disposiciones particulares."
2) Quedan excluidos de la presente ley, y se regirán por lo pactado y por lo establecido con carácter necesario en el Código civil, o en la legislación foral en su caso, y en las leyes procesales comunes, los arrendamientos, cesiones y subarrendos de viviendas o locales de negocio, con o sin muebles, de fincas situadas en lugares en que el arrendatario no tenga su residencia habi-

tual y limitados a la temporada de verano o a cualquier otra.
"Se excluye también el uso de las viviendas y locales que los porteros, guardas, asalariados, empleados y funcionarios tuvieren asignados por razón del cargo que desempeñan o del servicio que presten."
3) Asimismo quedan excluidos de esta ley, y se atemperarán a lo dispuesto en la vigente legislación sobre arrendamientos rústicos, aquellos contratos en que, arrendándose una finca con casa-habitación, sea el aprovechamiento del predio con que cuente la finalidad primordial del arriendo. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que el objeto principal del arrendamiento es la explotación del predio cuando la contribución territorial de la finca por rústica sea superior a la urbana.
4) El arrendamiento de industrias o negocios de la clase que fuere, queda excluido de esta ley, rigiéndose por lo pactado y por lo dispuesto en la legislación civil, común y foral. Pero sólo se reputará existente dicho arrendamiento cuando el arrendatario recibiere, además del local, el negocio o industria en él establecido; de modo que el objeto del contrato sea no solamente los bienes que en el mismo se enumeren, sino una unidad patrimonial con vida propia y susceptible de ser inmediatamente explotada o pendiente, para serlo, de meras formalidades administrativas.
5) Cuando conforme a lo dispuesto en el apartado anterior, el arrendamiento no lo fuere de industria o negocio, si la finalidad del contrato es el establecimiento por el arrendatario de su propio negocio o industria, quedará comprendido en la presente ley y conceptuado como arrendamiento de local de negocio, por muy importantes, esenciales o diversas que fueren las estipulaciones o las restantes cosas que con el local se hubieren arrendado, tales como viviendas, almacenes, terrenos, saltos de agua, fuerza motriz, maquinaria,

instalaciones y, en general, cualquier otra destinada a ser utilizada en la explotación del arrendatario.
6) "No obstante lo dispuesto en el apartado 4), el arrendamiento de la industria o negocio de espectáculos que en 1 de enero de 1947 excediera de dos años de duración o que, antes o después de dicha fecha, se haya celebrado o celebre por plazo igual o superior, quedará sujeto a las normas que esta ley establece sobre prórroga obligatoria del arrendamiento del local de negocio, con las especialidades contenidas en la base octava, y a las particulares sobre renta de aquel arrendamiento establecidas en la base novena y en la base transitoria."
7) El contrato de inquilinato no perderá su carácter por la circunstancia de que el inquilino, su cónyuge o pariente de uno u otro hasta el tercer grado que con cualquiera de ellos conviviera ejerzan en la vivienda o en sus dependencias una profesional, función pública o pequeña industria doméstica, aunque sean objeto de tributación.
8) Los locales ocupados por dependencias del Estado, Provincia, Municipio u otras corporaciones de derecho público serán reputados como viviendas a los efectos de esta ley.
También se estimarán así los que ocupen entidades benéficas, asociaciones pías o, en general, cualquier otra que no persiga lucro.
9) El contrato de arrendamiento de local de negocio no perderá su carácter por la circunstancia de que el arrendatario, su familia o personas que trabajen a su servicio tengan en él su vivienda.
10) "El arrendamiento de local destinado a escritorio, oficinas, depósitos o almacenes se asimilará al de local de negocio cuando el arrendatario se valga de él para ejercer actividades de comercio, de industria o de enseñanza con fin lucrativo, aunque dicho local no se hallare abierto al público."

REDUCCION DE PRECIOS PARA VIAJAR EN COCHE - CAMA

LA COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS tiene el gusto de informar a sus clientes que desde 1.º de marzo pueden viajar en cabina doble con un billete de ferrocarril de primera clase especial, que tiene un descuento del 25 por 100 respecto al billete de primera clase exigido hasta ahora.
Además, se reducen los precios de todos los suplementos de coche-camas en cabina individual o doble, especialmente los de largo recorrido.

A título de ejemplo se indican a continuación los precios totales del viaje en coche-camas (cabina doble) para algunos trayectos. Estos precios comprenden el billete de ferrocarril, el suplemento de cama, la reserva anticipada y los impuestos.

PRECIO DEL VIAJE EN CABINA DOBLE		
	Antes del 1.º de marzo	Desde el 1.º de marzo

De Madrid a:		
Alicante	415,25	344,10
Barcelona	602,40	487,90
Bilbao	500,65	413,-
Coruña	725,75	565,40
Oviedo	498,65	411,55
San Sebastián	544,55	448,30
Sevilla	505,40	416,60
Zaragoza	319,40	267,25

NOVILLADA EN VISTA ALEGRE

ALFONSO MERINO cortó oreja

Tanta gana hay de toros que, pese a lo desapacible de la tarde, acudió bastante público a la plaza de Vista Alegre, donde, montera en mano, hicieron el paseillo tres debutantes: el hijo de ese magnífico varilarguero que es Relámpago, Manolo Bravo (Relámpago); Roberto Cardo y Alfonso Merino.
Para su presentación se les preparó a estos muchachos una novillada de Quintana —hermanos Estévez, de Añover de Tajo—, no mal presentada, suave, sin fuerza el primero y los otros no fáciles. Pero los toreros salieron con muchas ganas de triunfar y superaron las dificultades, tardas arrancadas y achuchones del ganado.
Relámpago tiene mucho conocimiento del toro y derrochó suavidad en su primero, que se caía mezclando en su jaleada faena toda clase de pases. Mató de un espadazo y le hicieron dar la vuelta al ruedo y saludar entre ovaciones.
En el cuarto, más toro. Relámpago derrochó valor y voluntad que no merecían lo bronco y tardío de las peligrosas acometidas de su enemigo. Mató pronto, le ovacionaron, y aquí hay un torero para repeler su salida y que le salga mejor ganado.
Roberto Cardo, a su distraídillo enemigo, que no quería varas, le hizo una faena ovacionada a base de manejar con soltura y salero la muleta al natural y mostrarse valiente después de unas dolorosas volteretas por darle todas las ventajas al novillo, mansurron y de sentido por el cuer-

no izquierdo. Clavó tres cuartos de espada, murió el astado y Cardo recorrió el ruedo entre ovaciones. Al quinto, basto y cabezón, le cuajó unos lances brillantes y habilidosos, y después de unas emocionantes pedresinas, rodiado perdió el añadido. Terminó valiente y torero, y después de dos viajes descabelló de modo fulminante. Le ovacionaron y saludó, y tiene ganado por derecho propio el repeler a todo honor.
El tercer espada, Alfonso Merino, desde su primer y elegantísimo quite se adueñó de la simpatía y admiración del público, y su tarde fué triunfal al manejar la capichuela con elegancia y lentitud, y con la muleta estar siempre bien colocado, y en su primero, frito de gas, conseguir pases aclamados del reposado natural al vistoso adorno. Fácil con la espada, le cortó la oreja a su primero, con vuelta y salud, y en el sexto, correlón y con una pavorosa y peligrosa bayoneta izquierda, Merino, confirmó que sabe y puede, sin arredrarle un voltereo espectacular en una gaonera. Hizo una faena menos lucida que la anterior, pero que le valió muchas palmas.
Los jacos de la picandería lucieron flamantes pelos.—A.

NOVILLADA EN BARCELONA
BARCELONA, 27.—Buena entrada. Novillos bien presentados y bravos de Antonio Pérez Angoso, Faraco, oreja y vuelta y ovación. Mariscal, vuelta y muy ovacionado. Marcos de Celis, aplausos y dos orejas, rabo y vuelta. (Cifra.)

Estudia el Consejo Nacional de Educación normas definitivas sobre los libros de texto

ACLARACIONES A UN ARTICULO

El Gabinete de Prensa del Ministerio de Educación Nacional desea puntualizar lo siguiente en relación con el artículo que publica "A B C" el día 25 último, titulado "Aprender y aprobar", firmado por don Francisco de Cossío:
Primero. Resulta extemporánea la publicación de dicho artículo después de haber aparecido el orden de este Ministerio de fecha 10 de febrero de 1955 ("Boletín Oficial del Estado" del 12), en la que se establece el debido cauce para la debida resolución del problema de los libros de texto, en tanto dictamina el Consejo Nacional de Educación sobre el proyecto de normas definitivas que le ha sido sometido.
Segundo. Son inadmisibles las afirmaciones de tipo general contenidas en el artículo del señor De Cossío, que afectan a la honorabilidad del profesorado tanto oficial como particular, así como el tono despectivo hacia la función docente que, con verdadera abnegación, cumple dicho profesorado.
Tercero. Si el articulista conoce casos concretos que puedan calificarse de ilegales o abusivos, puede y debe formular la oportuna denuncia, tanto ante el Ministerio como ante los Tribunales de Justicia.
Cuarto. El Ministerio de Edu-

cación Nacional, de acuerdo con el Instituto Nacional del Libro Español del Ministerio de Información, que representa a todos los editores españoles, organiza una exposición de todos los libros de texto escolares aparecidos en España en estos últimos veinticinco años. Con esta exposición se pretende contribuir eficazmente a corregir los defectos de información y la irresponsabilidad con que en muchos casos se viene tratando el problema de los libros de texto, todo ello sin perjuicio de la rápida aplicación de las normas recientemente dictadas.
Frió en toda España
El domingo fué un día de mucho frío y cielo casi despejado en casi toda España. Cayeron fuertes nevadas en las montañas de León y en el puerto de la Bonavía, donde la nieve mide un espesor casi de metro y medio y se registran 12 grados bajo cero.
En Andalucía llovió en algunos lugares, y en la provincia de Jaén se registraron nevadas. En Córdoba hizo mucho frío, y en el Estrecho y norte de África hace mal tiempo

TRANSPORTES POR CARRETERA

SERVICIOS DE MERCANCIAS DE MADRID A LAS DISTINTAS REGIONES Y CAPITALES DE ESPAÑA

• ANDALUCIA Y MARRUECOS
JAEN y su provincia.— Buitrago.—394076.

• EXTREMADURA
TRANSPORTES EXTREMADURA.— Calle P. Valencia, 29.
33-42-38
33-39-27

Recomendamos e invitamos a los suscriptores, lectores y simpatizantes de nuestro periódico hagan uso de la prestación de servicios que les ofrecemos en esta Sección por ser Agencias de toda solvencia, seriedad y garantía.

PARA ESTOS ANUNCIOS: TELEFONO 31 13 06

Declaraciones del Caudillo sobre el futuro del régimen español

(Viene de primera página.)

portante puede en ese orden reprochársele. El mismo suceso que sirvió de argumento a los viejos políticos desechados para destronarle: el haber aceptado el hecho de la Dictadura del general Primo de Rivera y el abandono y salida de la Nación del último Monarca. ¿Cómo pueden explicarse?

—Dos cosas hay, sin embargo, que los españoles no aciertan a comprender: la separación de Primo de Rivera y el abandono y salida de la Nación del último Monarca. ¿Cómo pueden explicarse?

—Esos actos forman parte de todo un proceso político encadenado. La honda crisis del régimen político constitucional y parlamentario y su incapacidad para gobernar hicieron necesaria la Dictadura. El propio general la anunció a su llegada como un parentesis dentro de aquel régimen, y así acabó siendo. Ni unos ni otros se apercibieron que la Dictadura no podía ser un parentesis, sino un puente que había de conducirnos a otro sistema, que, devolviéndole a la institución monárquica su virtualidad y liberándola de sus muchos defectos, hiciese posible el progreso y el buen gobierno de la Nación. Al no haberlo acometido a su tiempo, hizo que cuando se intentó le faltasen al general el ambiente y los apoyos para realizarlo; su estado de salud, la vacilante asistencia del Ejército y su dimisión permitieron que las intrigas y ambiciones de los viejos políticos, con apariencias de servir a la opinión pública, abriesen las puertas a la revolución.

No creo sea aventurado decir que en cada momento Don Alfonso XIII intentó servir a la opinión pública a través de las agrupaciones políticas que el país le ofrecía, sacrificando su opinión personal.

Su marcha fue la última consecuencia de todo aquel sistema. ¿Qué otra cosa le cabía hacer en el desamparo en que le dejaron, y de que son exponente estos detalles: desasistencia de sus ministros militares y de las autoridades regionales y provinciales; afirmación de su último presidente del Consejo, ante las noticias de las elecciones, de que "España se había acostado monárquica y amanecido republicana"; aquella otra de un duque con pujos de político clarividente que sentenciaba en Palacio "que la Monarquía, desde aquel momento, era facciosa!", o aquella otra reunión insólita en la residencia de otro prestigioso duque, en la que se pactó la entrega del poder real a los revolucionarios? ¿Con quienes podía contar el Monarca en aquellos tristes momentos? Si su marcha constituyó un indudable error, la responsabilidad cae sobre las clases dirigente de la Nación, que le desastieron o que le abandonaron. El sistema se derrumbaba ante la indiferencia de la Nación porque le habían dejado vacío de contenido. A Don Alfonso XIII le tocó ser la víctima.

—¿Cree entonces Vuestra Excelencia que en aquella etapa pudo haberse virtualizado la Monarquía?

—Desde luego. En condiciones mucho más difíciles nosotros venimos demostrándolo. Si el sistema liberal y parlamentario había demostrado en siglo y medio de desdichas ser incapaz de resolver los problemas de la Nación y de conducirla por el camino de su resurgimiento, no bastaba suspenderlo: había que sustituirlo; aboliendo para siempre sus vicios y defectos y buscando en las organizaciones naturales de la Nación el encuadramiento de los hombres y sus representaciones políticas, cambiando el marco de la vieja Monarquía por las nuevas aristocracias del saber, de las armas, del trabajo y de los servicios a la Nación; persiguiendo el interés del pueblo y su bienestar social, como había hecho la Monarquía española en el correr de sus mejores tiempos, renovando el Estado y convirtiéndolo en activo y diligente, que viviendo la inquietud general del país y compartiendo sus anhelos y sus dolores, le devolviese la confianza del pueblo, que nunca debió faltarle.

—¿Considera Vuestra Excelencia que la instauración de una rama dinástica puede dar, en su día, más fortaleza y continuidad al Régimen?

—El Régimen que con la Cruzada alumbramos tiene tanta fuerza y virtualidad en sí mismo, que tiene ya bien demostrado ser él el que vitaliza toda la Nación; mas definida ésta como Reino y refrendada la ley que regula la sucesión en la Jefatura del Estado, hemos de reconocer que a aquélla eficacia y virtualidad propia vienen a unirse la fuerza de continuidad que entraña la institución tradicional que, a través de la Historia de los últimos siglos, le permitió, con todos sus defectos, superar los tiempos y reinados más desdichados; sin embargo, es premisa indispensable para ello la identificación más absoluta de las personas con el Movimiento.

—En el sistema que para el futuro se establezca, ¿quedan suficientemente aseguradas, con la idoneidad de las personas y la continuidad del sistema, las esencias y doctrinas del Movimiento Nacional?

—Las leyes, por sabias y precursoras que puedan ser, no alcanzan, sin embargo, virtualidad para asegurar por sí mismas un régimen si éste no estuviese enraizado en la opinión de la Nación y no interesase a todos el conservarlo. No es éste nuestro caso, ya que nuestro Régimen y su ideario constituyen la expresión de la voluntad de la Nación, conquistados con su sangre. Bajo su signo superamos los años más difíciles de la vida de España. Su eficacia decisiva, tanto en la guerra como en la paz, lo mismo en las batallas exteriores que en las interiores, ya sean éstas políticas, económicas o sociales, le imprimen una fortaleza como no ha alcanzado jamás ningún otro sistema político. Por todo ello podrá perfeccionarse, pero nunca torcerse ni desvirtuarse.

Partiendo de la unidad política indispensable a la futura vida de España, definida y promulgada en los primeros tiempos de la Cruzada, en las leyes que posteriormente a la Nación propusimos y ésta refrendó, se persiguen y garantizan, en cuanto es humanamente previsible, aquellos fines.

No hay que olvidar que el Consejo del Reino, pieza sustancial de nuestro sistema, llamado a intervenir no sólo en la sucesión, sino en las resoluciones de la exclusiva competencia del Jefe del Estado, es la representación más fiel de la Nación en cada momento. En él están representadas las Cortes, por su presidente; la Iglesia, por una de sus más altas jerarquías; los Ejércitos, en el general más caracterizado; el Movimiento político, con la representación de su Consejo Nacional; la Justicia y las leyes, por sus supremas magistraturas; la intelectualidad, en la representación de las Universidades y profesiones liberales; las fuerzas productoras, con sus Sindicatos, y el pueblo en general, en el de sus Ayuntamientos.

Por otra parte, la institución de la Regencia previene el vacío que en su caso pudieran un día dejarnos las personas; pero sobre todo ello está la voluntad del pueblo español y la firme decisión de las generaciones depositarias del ideario de nuestra Cruzada para que no puedan desvirtuarse las esencias religiosas, políticas y sociales de un Movimiento a tan alto precio alumbrado.

—Una última pregunta, mi General: Vuestra Excelencia conoce cómo se especula fuera de las fronteras con una supuesta frialdad de la Falange hacia la Monarquía, así como con la disidencia tradicionalista de los partidarios de un príncipe extranjero. ¿Querria decirnos Su Excelencia algo que salga al paso de estas especulaciones?

—Aunque tengan poca importancia, no me parece mal el desvirtuarlas con nuestra aclaración, pues aunque debe preocuparnos poco lo que se diga fuera de las fronteras, que si no especula con esto, en su eterna mala fe, especulará con otra cosa, sin embargo, tiene un especial interés para los de dentro. Hemos de tener en cuenta que más de la mitad de la Nación sabe muy poco de la Monarquía, juzgando muchos de ella por lo que hasta ellos ha llegado de sus últimas etapas de decadencia. Esto puede justificarse la frialdad hacia la institución de una gran parte de las generaciones jóvenes y que a la Monarquía no se vaya por sentencias espontáneas, sino por movimientos reflexivos de conciencia para la Patria, por revivencia para la Patria, por fido de lo republicano y por fido de la tradición y a nuestra mejor Historia.

—Que en todo régimen político, y más en uno tan vasto como el nuestro, han de ofrecerse matices de pensamiento en lo secundario es cosa natural, y que existan incluso quienes por amor a lo presente y desorientados por lo que personalmente creen percibir, estimen que la Monarquía no es indispensable, también es muy posible. Lo importante es la identificación en lo principal, en el ideario de nuestro Movimiento, y a esa unidad sacrificamos todos gustosos esas pequeñas diferencias de apreciación. Lo que para nosotros es vital y en lo que todos estamos conformes es en el contenido, en la perpetuación de lo conquistado y en que no pueda interrumpirse nuestra marcha ni ponerse en peligro las esencias políticas y sociales de nuestro Movimiento.

Este interés de la Falange por su doctrina, ese espíritu tenso que nos ofrece siempre alertado a cerrar las filas contra los vicios y las taras de las viejas instituciones, es lo que fuera de España no saben comprender. Si esto encontrara siempre en la Falange sus más encarnizados enemigos, por el contrario, el Reino que nosotros definimos encontrará en sus filas sus más firmes y fieles servidores.

No debemos olvidar que a la más pura tradición monárquica responden el yugo y las flechas, adoptados desde los primeros tiempos por la Falange para su emblema, el mismo que los Reyes Católicos utilizaron como símbolo de los años trascendentes de su reinado. La inicial de nuestra egregia Soberana la Reina Católica, hoy día galardón con que se premian servicios de nuestra Sección Femenina. La fe inquebrantable en ella de los sectores tradicionalistas integrados en el Movimiento y la experiencia y nobles reacciones que los desdichados años de República provocaron en el ánimo de tantos buenos españoles caracterizan expresivamente la ideología de nuestro Movimiento.

Respecto a esos tradicionalistas a que la Prensa extranjera alude, y que nos presentan como seguidores de un príncipe extranjero, no pasa de ser la especulación de un diminuto grupo de integristas, apartados desde la primera hora del Movimiento, sin eco en la Nación. Lo que interesa de verdad a los miembros que pertenecieron a la vieja Comunión son el contenido y las esencias de esa Monarquía por la que lucharon en tres guerras y que mantuvieron con fidelidad durante más de un siglo, y que están encarnados hoy en nuestro Movimiento, como así reconoció en nuestra Cruzada, en carta que me dirigió el propio príncipe francés a que hoy aluden.

Nos despedimos del General, dándole las gracias por sus palabras claras y terminantes, que sin duda han de contribuir a hacer luz sobre un tema que, precisamente por no hablarse de él, ha podido ser motivo de especulación.

SE CREA EL CENTRO DE ORIENTACION DIDACTICA

Una orden del Ministerio de Educación Nacional, que publica el "Boletín Oficial del Estado", por la que se crea el Centro de Orientación Didáctica, señala que será órgano destinado al estudio de las cuestiones didácticas generales y, en general, a aquellas que afecten simultáneamente a la enseñanza primaria y a las diversas enseñanzas medias.

Corresponde al Centro: a) Adquirir y conservar las publicaciones de carácter didáctico y pedagógico españolas y extranjeras, constituyendo una biblioteca al servicio particular de los miembros del Centro y al general de todos los docentes. b) Llevar a cabo, por encargo del Ministerio, los trabajos experimentales y los informes sobre puntos de técnica educativa que se consideren necesarios. c) Constituir el cuerpo rector de la "Revista de Educación", la cual seguirá dependiendo, a efectos económicos y administrativos, del Servicio de Publicaciones del Ministerio.

Nuevos despachos de venta de carne congelada

Mercedo del Generalísimo (cajones 7, 34, 48, 52, 77, 103, 80, 117, 121, 148, 91 y 108); mercado de San Isidro (cajón 110); mercado de San Ildefonso (cajones 63, 4, 13 y 73); mercado de Altamirano (cajón 16); mercado de Olavide (cajones 50, 55, 59 y 44); mercado de Maravillas (cajones 38, 58 y 85); Padilla, 61; mercado de Antón Martín (cajones 38 y 33); mercado de Bami (puesto de Francisco Criado); mercado de la Ceada (cajones 16, 88, 45, 46, 182, 35, 60, 95 y 41); mercado de San Miguel (cajón 5); Sanchis Banús, 11 (Usera); mercado de

Santa María de la Cabeza (cajones 1, 66, 9, 86, 89, 103, 115, 121, 135 y 137); mercado de Guzmán el Bueno (cajones 9, 16 y 17); mercado de la Prosperidad (cajones), puesto de María Ibáñez (cajón 50), puesto de Ambrosio Nieto; mercado de Santo Domingo (cajones 3, 7, 10, 26, 27, 33, 37, 38 y 48); mercado de Telván (cajones 30, 33 y 37); mercado de Tirso de Molina (cajones 4, 23, 37 y 48); mercado de San Antón (cajón 1); mercado de Vallehermoso (cajones 8 y 20); mercado de Canillas (cajón 43); mercado de Chamberí (puesto de B. Cuesta y

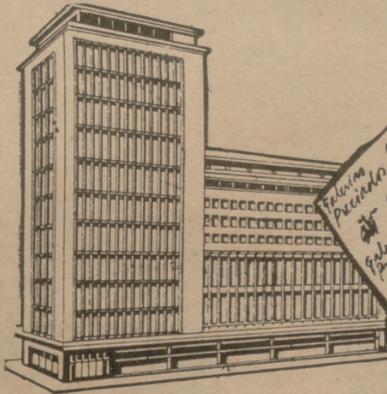
cajones 9, 48 y 54); carretera de Aragón, 114 y 187; Bravo Murillo, 374; Santa Isabel, 1; Malasaña, 15; mercado de San Fernando (cajones 8, 14, 20, 35, 101 y puesto de Felipe Cogollos); Antonio López, 19; León Gómez, 28 (Pueblo Nuevo); Jacinto Benavente, 26; Chile, 11; López de Hoyos, 97; mercado de Torrijos (cajón 4 y puesto de Martín Benavente); Murela, 10; Valencia, 14; mercado de Atocha (cajón 21); Mesón de Paredes, 21; glorieta de las Pirámides, 3; García de Paredes, 4; mercado de San José (cajón 31); mercado de la Ventilla

(puesto de A. Andrés); Capitán Blanco Argibay, 83; carretera de la Magdalena, 7; I. Gómez y Juan F. Díaz, del pueblo de Villaverde; mercado de la Guindalera (cajón 23); mercado de Ibiza (cajones 22 y 73); mercado de Diego de León (cajón 8).

Se recuerda que los precios de venta al público, incluidos todos los impuestos, son: carne de primera, 25 pesetas kilogramo; de segunda, 17, y de tercera, 9,50.

Tel. de PUEBLO: 256132

Cordial tributo a Madrid



Galerías Preciados

celebra sus 12 años de vida con la gran

VENTA ANIVERSARIO

que empezó hoy

A quien todo lo debemos queremos otorgar, con nuestra gratitud, el beneficio de las más amplias rebajas en espléndidos artículos de señoras, caballeros y niños, y también para el hogar

Artículos así rebajados

PLANTA SOTANO:

Loza, porcelana, cristal, cubiertos, limpieta, baño, lámparas, electricidad, cocina, menaje...

PLANTA BAJA:

Medias, pañuelos de mano y para cuello y cabeza, velos, tiras y puntillas, mercería, lanas de labores, cinturones, papelería, perfumería...

ENTREPLANTA:

Bolsos, guantes, paraguas, bisutería, joyería, relojes, artículos de piel, marcos, estuches, artículos para fumador, figuras de loza y porcelana...

PRIMER PISO:

Lanas y sedas de gran calidad. Hilos. Algodones de todas clases. Toallas. Encajes, tulés, batistas bordadas...

SEGUNDO PISO:

Todo lo de caballeros: elegantes prendas confeccionadas, selecta pañería por metros, fina camisería, artículos para deporte y viaje, zapatos estupendos...

TERCER PISO:

Exquisita ropa interior de señora, prendas de punto, pijamas, chinelas, corsetería, etc. Mantas, colchas, juegos de cama, sábanas y fundas, mantelerías, uniformes, batas y delantales, paños, gamuzas...

CUARTO PISO:

Todo lo de niños y muchachos, zapatería rebajadísima, juguetes...

QUINTO PISO:

Todo lo de niñas, jovencitas y el bebé. Y en el ANEXO, tapicerías, cretonas, visillos y cortinas, alfombras...

¡VENTA ANIVERSARIO! ¡Gran beneficio económico para Madrid!

CINE

Los estrenos
RIALTO
"EL PADRE PITILLO"

El éxito personal de Valeriano León es lo que primero queremos reseñar del estreno de "El Padre Pitillo" en Rialto. Al terminar la proyección muchos espectadores se volvieron hacia la butaca de las últimas filas que ocupaba el veterano actor y le dedicaron cariñosos aplausos. Valeriano correspondió a saludando como si estuviera en el escenario, recordando posiblemente las ovaciones que ya le llevaba ganadas ese curita menudo, pero entero, el Don Froilán arriehesco, tan simpático y tan gran tipo, que él ha incorporado tantísimas veces en las tablas.

La versión cinematográfica de "El Padre Pitillo" no difiere mucho del melodrama de don Carlos Arnieches estrenado hace dieciocho años por el mismo Valeriano León; conserva todos los elementos ya experimentados para conquistar al espectador, y la combinación de ternura, gracejo, rudeza, simplicidad y sentimentalismo está dosificada hábilmente para lograr el resultado de una película simpática, que agradará a públicos sencillos y ha de conseguir sin duda triunfos taquilleros. En muchos pueblos de España, que nunca han podido ver trabajar a Valeriano León, podrán admirarlo ahora en uno de los personajes que mejor ha interpretado, y comprobar así lo justificada que está su fama de primerísimo actor.

También figuran en el reparto Aurora Redondo, Margarita Andrey, Virgilio Teixeira y José Nieto, girando siempre alrededor del "divo" y demostrando sus buenas cualidades interpretativas.

El diálogo, como corresponde a una película de base teatral, es fundamental en "El Padre Pitillo", y en ocasiones cobra arrastradora gracia, arranca carcajadas y provoca simpatía. En otros momentos enternece al espectador. Aquí encontraremos otra de las razones del éxito popular que logrará esta película.

G. DE LA PUERTA

«TRAS SUS PROPIAS HUELLAS» ESPELUZNANTE REALIZACION



La sangre afluye como agua de una fuente en la película "Tras sus propias huellas," distribuida por United Artists, que se estrena hoy, lunes, en el Avenida. Esta es la segunda película basada en una novela de Mickey Spillane, protagonizada por Anthony Quinn, Charles Coburn, Gene Evans y Peggie Castle, acompañados por las bellas Shawn Smith, Mary Ellen Kay y Dolores Donlon. Victor Saville es el director de "Tras sus propias huellas". En el desarrollo de la película, el reparto entero derrama sangre profusamente. Mientras tanto, los departamentos de maquillaje y de utilería tenían que surtir continuamente esta vital sustancia. Probablemente, "Tras sus propias huellas" es la película más sangrienta que se ha hecho.

OTRO SENSACIONAL ESTRENO EN EL CAPITOL: «TANGANICA»

Hacia tiempo que no volvía a nuestras pantallas el admirable galán Van Heflin, protagonista de tan aplaudidas creaciones cinematográficas. Y por eso ha despertado enorme expectación el anuncio de que hoy, lunes, en el selecto marco del lujoso cine Capitol reaparecerá ante el gran público de Madrid, protagonizando un apasionante film en color por technicolor, titulado "Tanganica", nombre que evoca aventuras emocionantes y los peligros de la gran selva africana. Maravilloso y realista, de forma impresionante, creado por la Universal International, y que en España presenta Universal Film E., S. A.

Dirigido por André de Toth, tiene también en el reparto estelar a artistas tan destacados como

Ruth Roman, Joward Duff, Jeff Morrow, Joe Comadore, Gregory Marshall y Noreen Corcoran, que viven esta emocionante y dramática trama, rivalizando la furia de los hombres con las de las bestias y la naturaleza.

Las impresionantes escenas de "Tanganica" hacen latir apresuradamente el corazón del espectador, que con el alma en un hilo se revuelve, inquieto, en su asiento, mientras sigue atento las escalofriantes aventuras que corren sus protagonistas.

Callao HOY, LUNES, ESTRENO DE

La película que ha consagrado a
KATHRYN GRAYSON
como la estrella favorita de Hollywood



CUMBRES DORADAS



La gloriosa historia de GRACE MOORE con sus romances... su vida... sus amores... y sus melodías, que entusiasmaron al mundo entero

Color por TECHNICOLOR

Director:
GORDON DOUGLAS
con MERY GRIFFIN
JOAN WELDON
WALTER ABEL

Toda la belleza de un rostro juvenil y toda la dulzura de su voz incomparable para ofrecer a usted el recuerdo de la más genial estrella de todos los tiempos

Autorizada para todos los públicos

AVENIDA

Proyección y sonido Philips "Alta fidelidad", relieve y normal

HOY, ESTRENO

¡¡TENSION CONSTANTE!!

con el hombre que se buscó a sí mismo, aun en la creencia de que había cometido un asesinato



PARA MAYORES DE DIECISEIS AÑOS

LA MEJOR PELICULA EUROPEA



Ha aquí una escena de la extraordinaria realización del famoso director G. W. Pabst "La conciencia acusa", obra maestra del cine dramático, considerada como la mejor película europea. Como un auténtico acontecimiento cinematográfico está anunciado el estreno de "La conciencia acusa", que tendrá lugar hoy, lunes, en el cine Roxy A

«CUMBRES DORADAS», la película musical por excelencia, en el Callao

La gran marca Hispamex Films, S. A., presenta hoy, lunes, con todos los honores en el aristocrático cine Callao la extraordinaria superproducción en color por technicolor "Cumbres doradas", genial realización para la Warner Bros del famoso director Gordon Douglas, basada en la triunfal carrera artística de la inolvidable Grace Moore, que ha sido incorporada de manera brillantísima por la nueva y deslumbrante estrella Kathryn Grayson, que entre todas es la única artista de Hollywood que posee voz, talento artístico, belleza y personalidad bastante para realizar una

película sobre la apasionante vida de la genial cantante Grace Moore. El estreno en Hollywood de "Cumbres doradas" constituyó un éxito sin precedentes y un clamoroso triunfo artístico y taquillero, considerándose desde esa fecha a Kathryn Grayson como la primerísima estrella del cine americano.

Destacan en el reparto Mery Griffin, Jean Welden, Walter Abel y otros famosos artistas que han hecho de "Cumbres doradas", la película musical más sentimental y más emocionante al mismo tiempo, salida de los Estudios americanos en estos últimos tiempos.

Por ello es que está justificado esta enorme expectación que se ha provocado acerca de este estreno que anuncia para hoy, lunes, en el aristocrático cine Callao, la renombrada marca Hispamex Films, S. A.

Mervyn Le Roy, autor literario

Saliéndose de sus habituales ocupaciones, el famoso director cinematográfico Mervyn Le Roy lanzó al mercado un libro titulado "It Takes More Than Talent" ("Se necesita algo más que talento"), el cual ha conseguido un verdadero éxito. Este ha hecho que Le Roy se animara a escribir un segundo libro, en colaboración con Alyce Canfield.

El primer libro se refiere a los artistas de ambos sexos entre los bastidores del mundo cinematográfico, según los ve el director de "Mi amor brasileño". El segundo libro será un relato de su primera época en el campo de las atracciones teatrales y principios de la era cinematográfica en Hollywood.

"Se necesita algo más que ta-

lento" ha merecido los honores de una tercera edición y es una obra que se encuentra entre las que han alcanzado más venta de la temporada.

Peggie Castle es artista de gran fortaleza física

Peggie Castle es una mujer rebosante de salud y de juventud, está reconocida como una de las artistas de más fortaleza física de Hollywood. Este reconocido merecimiento se le hace por su brillante caracterización estelar en la película "Calle River, 99", donde tuvo que soportarse a las mayores violencias, y por su otra actuación estelar en la tempestuosa producción "Tras sus propias huellas", distribuida por United Artists, que se estrena hoy, lunes, en el cine Avenida.

Estas dos películas están basadas en novelas del escritor norteamericano Mickey Spillane, quien acostumbra a vestir a sus personajes de violencia y sensacionalismo, especialmente a las mujeres de sus obras, que, casi invariablemente, reciben terrible trato de manos de los hombres. Es cosa común que uno de sus personajes masculinos, después del más enternecedor de los abrazos golpee brutalmente a su compañera, o la mate con la mayor seriedad del mundo.

Peggie nació en la ciudad de Apalachia, Estado de Virginia. Muy joven aún fué a vivir a California, donde se graduó de segunda enseñanza. Estuvo interesada en el teatro, hasta que un día un agente cinematográfico la invitó a tomar una prueba de belleza. Ella aceptó, y unos días más tarde hacía su debut en la pantalla junto a Clifton Webb en una importante caracterización. Desde entonces no ha tenido que preocuparse por su carrera artística. Ha trabajado en docenas de películas. En "Tras sus propias huellas" caracteriza un personaje llamado Venus, aunque a pesar de la violencia en la actuación, tiene la fortuna de que no le mutilen ningún brazo. Es, tal vez, el papel más fuerte que ha hecho mujer alguna en la pantalla.

Extraordinaria aventura



He aquí una de las escenas más dramáticas de la soberbia película "Odio en las cumbres", la historia de unos seres que en el huracán de sus egoísmos encontraron un alma infantil, pura y sin malicia, capaz de las grandes heroicidades. Hoy, lunes, se estrena esta soberbia película en los cines Alba, Cristal, Quevedo e Ibiza

"Odio en las cumbres", nuevo estreno en Alba, Cristal, Quevedo e Ibiza

"Odio en las cumbres" es una peligrosa aventura de espionaje, pero es también una narración de amor, en el curso de la cual surgen dos mujeres de distinta belleza y de carácter y dos hombres, uno valeroso y justiciero y

el otro encanallado —que se odian entre sí—, un heroico pastorcillo y un noble perro lobo. Estos son los principales intérpretes del dramático film "Odio en las cumbres", producción Saffo-Palatio, dirigida por Eduardo

Antón y distribuida por Exclusivas Puigvert, que hoy, lunes, estrenan los cines Alba, Cristal, Quevedo e Ibiza, y que por su hondo dramatismo ha de causar la más apasionante impresión entre nuestro público.

¡POR FIN! LA PRIMERA PELICULA ESPAÑOLA EN CINEMASCOPE



con JOSE NIETO - ADRIANO DOMINGUEZ - FERNANDO SANCHO PAUL SCOFFIELD - FRANÇOISE ROSAY - DENNIS PRICE y la colaboración de los reñoneadores Angel Peralta y Bernardino Landete Dirección: T. YOUNG y TIBOR REVES Producción: G. HAPALO FILMS

TEATRO

LOLA FLORES y su espectáculo "COPLA Y BANDERA"

Hoy es el día que Lola Flores incorpora al espectáculo "Copia y bandera" sus nuevas creaciones líricas "Pena, pena, pena", "¡Te lo juro yo!" y "Antonio Torres García", con las que ha logrado la popular artista magníficos éxitos interpretativos. La próxima semana será la última de actuación de Lola Flores en el teatro Madrid. La celebrada estrella se dispone a realizar una importante "tournee". Como colofón de la brillante temporada de Lola Flores en el teatro Madrid, cuya categoría atestiguan las frecuentes veces que las taquillas del cétrico coliseo han colgado y siguen colgando durante ella los carteles anunciadores del agotamiento del jiletaje, la empresa de Madrid prepara una función de homenaje a la excepcional artista con un programa especial de máxima atracción para los múltiples simpatizantes y admiradores de Lola. Este homenaje constituirá un importante suceso teatral.

Del programa espectacular de la Parrilla del Alcázar



Laura Montoy, celebrada cantante de melodías modernas, que actúa con un éxito extraordinario formando parte del grupo artístico de la Parrilla del Alcázar

CALDERON: Retorno de Angelillo con "Romance de Juan Clavel", de Quintero, León y Quiroga.

Después de prolongada ausencia, Angelillo ha vuelto a España en busca de uno de los máximos galardones que discrimina — y suele otorgar alborozada y ruidosamente — el siempre ávido público consagrado al disfrute y la exaltación del folklore. Y, justo es decirlo, lo consiguió, en el mismo punto y hora de asomarse al escenario, con un rotundo éxito, que fue revivido después cada vez que cantaba con su gran voz, su inimitable estilo y su excelente dicción. Puede decirse, remedando y cambiando la frase histórica, que vino, fué visto y oído, y venció. Añadimos que con toda justicia, pues no sólo conserva intacto su arte, sino que le ha superado. Para el lucimiento de Angelillo, los señores Quintero, León y Quiroga, ya que no creadores, patentizadores de la infalible fórmula para conseguir la pervivencia amable y honesta del género, le han ofrecido su creación más lograda. En "Romance de Juan Clavel", los libretistas y el músico subrayan triunfos de antaño, con los mismos tipos, idénticos trucos e iguales arcaicas de ambiente y toques sentimentales que en otras ocasiones emplearon. Pero, con un feliz cubileteo, mejoran lo archiconocido, hasta el punto de lograr el efecto de que parecezcan nuevo y mejor. Por ello sonaron para ellos aplausos tan calurosos como los que se dedicaban al héroe de la noche. Junto a Angelillo, integrando la crema de su titulada Compañía de Arte Español, brillan Marisol Reyes, cantante a la que no es preciso descubrir; la novel y encantadora canzonetista Isabelita Sánchez, que muy pronto dejará de ser una promesa para convertirse en halagüeña realidad; la pareja coreográfica formada por Pilar de Oro y Alfredo Gil; las también danzarinas hermanas Bernal; la actriz de carácter Adela Calderón; el veterano Ángel de León y el caricato Zalde. Habló Quintero al finalizar el primer acto; hubo aplausos inintermitidos y constantes saludos y salidas a escena, y una parte del subyugado público exteriorizó su júbilo con diálogos y frecuentes interrupciones, que fueron lo único malo del espectáculo. — L. A.

CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID

GACETILLAS

8.ª SEMANA TRIUNFAL de "La puerta estaba abierta", la gran comedia de intriga y amor, de Lajos Zilahy, adaptada por Ruiz Iriarte. Todos los días, tarde y noche, en el teatro María Guerrero. ORQUESTA NACIONAL. ARAMBARRI.—WEISSENBERG "Sinfonía", Arriaga; "Amaya", Guridi; "Segundo concierto", Bartók (pianista, Weissenberg); "Aprendiz brujo", Dukas. Viernes, 6,45. Palacio Música. CAPITOL.—7-11: Tanganica (Van Heflin, Rut Roman). Técnico. Tolerada. Carlos III.—Coraza negra. COLISEUM.—7-11: Marcelino Pan y Vino. Extraordinaria superproducción nacional. (Rafael Rivelles, Antonio Vico, Pablito Calvo). Tolerada. GOYA.—7-11: La carga de los jinetes indios (Warnercolor). Autorizada menores. 2.ª semana. GRAN VIA.—7-11: Travesía del desierto (Rod Cameron). Pathecolor. Tolerada. LOPE DE VEGA.—(22-20-81.) 7-11: Un gramo de locura (Danny Kaye). Técnico. Luchana.—Lo que nunca muere. PALACIO DE LA MUSICA.—7-11: Río sin retorno (Marilyn Monroe-Robert Mitchum). Producción en CinemaScope. Técnico. Danzas del príncipe Igor. CinemaScope. Autorizada mayores. PAZ.—7-11: Teodora (Gianna Maria Canale, Georges Marchal). Técnico. (Primer reestreno preferente exclusivo.) Precios: 7-8 y 10 ptas. POMPEYA.—7-11: Tres noches de Susana (Dick Powell, Debbie Reynolds). Técnico. 5.ª semana. Princesa.—Educando a papá. PROGRESO.—7-11: Cuando ruge la marabunta (Eleanor Parker, Charlton Heston). Técnico. Proyecciones.—Cuando ruge la marabunta. REAL CINEMA.—7-11: Smith el silencioso (Alan Ladd, Robert Preston). Técnico. REX.—(Tel. 22-37-00.) Continua, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Nieves traidoras (Victor Mature-Piper Laurie). Tolerada. RIALTO.—7 y 11: El Padre Pitillo (por Valeriano León). Roxy A.—Alerta en el Sur. Roxy B.—La conciencia acusa. SAN MIGUEL.—7-11: Crimen perfecto (Ray Milland, Grace Kelly). Warnercolor. 4.ª semana. UNIVERSAL CINEMA.—Tarde, continua, numerada. Pases: 5 y 7. Noche, numerada, 11: La Reina Virgen (technicolor; Jean Simmons, Stewart Granger). 2.ª semana.

Delicias.—Los rebeldes de San Antonio y El hombre tranquilo. Do-Re.—El tigre del ring y Por qué eres mía. DOS DE MAYO.—Continua 5: La carga de los jinetes indios (Warnercolor). Autorizada menores. 2.ª semana. Elcano.—El presidio y Sólo el valiente. España.—Tenías que ser tú y De aquí a la eternidad. Espronceda.—Juegos prohibidos y El millonario. Europa.—Once pares de botas y Amor sobre ruedas. Excelsior.—Mogambo. Felipe II.—Malvaloca y Cautivos del mal. Fíguro.—Hombres y Conjura siciliana. Flor.—Acosados y Los amores de Carmen Florida.—Tierra baja y Esclava del pecado. Frutos.—Aventuras de Jalmito y Un caballero andaluz. Galileo.—Lo que nunca muere. GONG.—Continua 5: La carga de los jinetes indios (Warnercolor). Autorizada menores. 2.ª semana. Goya (Vallecas).—Venir era mejor y París, siempre París. Granada.—Tarzán contra el Mau Mau y Los arqueros del rey. Iberia.—¡Che, qué loco! y La tortuga del bote. Ibiza.—Odió en las cumbres y La mansión de Sangaree. Ideal.—Lo que nunca muere. Imperial.—La hechicera y Todos los hermanos eran valientes. Infantas.—Tres eran tres. Iris.—Pescadores pescados y Quo vadis? Lavapiés.—La condesa Alexandra y Una herencia de miedo. Lepanto.—Vaya par de marineros! y Esclava del pecado. López de Hoyos.—El pequeño mundo del señor Feliciano y Pan, amor y fantasía. Lusarreta.—Música y lágrimas y La ley del silencio. María Cristina.—Beisabé y Si ladras. Metropolitano.—Siete muertes a plazo fijo y El manantial. Montecarlo.—La ley del silencio. Montera.—El millonario. Montija.—Forja de corazones y Lady Hamilton. MONUMENTAL CINEMA.—Continua 5: El fantasma de la calle Morgue (Karl Malden-Patricia Medina). Tres dimensiones. Warnercolor. Autorizada mayores. Mundial.—Bahía negra y Dos caminos. Muñoz Seca.—Casado y con dos suegras y El secreto del desierto. Nares Cinema.—El caballero sin ley y Encrucijada de odios. Nerviá.—El pirata de Capri y El millonario. Odeón.—Volver a vivir y Zalacaín el aventurero. Olimpia.—La huella conduce a Berlín y otra. Orea.—Los sublevados de Lomanach y La mansión de Sangaree. Palace Cinema.—Las tres noches de Susana. Palacio del Cine.—La reina virgen.

Actualidades.—No matarás y Calle Rivero 99. ALBA.—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continua 19 mañana: Los sublevados de Lomanach. Odió en las cumbres. Albarán.—Alto secreto y Murio hace quince años. Alcalá.—Día tras día y La primera sirena. Alcántara.—Caballero a la medida y Misión temeraria. Alexandra.—La reina virgen. Alhambra.—Quo vadis? y complementos. América.—El pirata Barbanegra y Obsesión. Apolo.—El batallón de la muerte y El molin del "Caine". Aragón.—Crimen en el velódromo y El molin del "Caine". Aragón.—La mansión de Sangaree y Los sublevados de Lomanach. ARGÜELLES.—Continua 5: El fantasma de la calle Morgue (Karl Malden-Patricia Medina). Tres dimensiones. Warnercolor. Autorizada mayores. Arizona.—Cita a las once y La bella de Cádiz. Astoria.—Quo vadis? Astur.—Tres amores y El señor de Balmory. Ave María.—La bandera y Se interponen un hombre. Avenida (Vallecas).—El caballero misterioso y Amor y veneno. Ayala.—Cautivos del mal y Malvaloca. Azul.—El señor fotógrafo y Hay un camino a la derecha. BEATRIZ.—(25-31-08.) 4: Nieves traidoras (technicolor; Victor Mature, Piper Laurie, Vincent Price, William Bendix; 2.ª semana). Pases película base: 4,15, 5,45, 7,30, 9,30 y 11,40. Beorrea.—El manantial. Bellas Artes.—Zalacaín el aventurero. Bellas Vistas.—Mi mula Francis y Más allá del Missouri. Bellón.—Duende y misterio del flamenco y El monstruo de tiempos remotos. Benavente.—El secreto de Saigón y Amargo desquite. Bilbao.—Educando a papá. CALATRAVAS.—Continua 11 mañana (continuación estreno): Noche salvaje (Virginia Mayo-Stephen McNally). Tolerada. California.—Debla, la virgen gitana e inocentes en París. Ca-banchel.—Los héroes del domingo y El hidalgo de los mares. Carreteras.—Bajo el cielo de Asturias y Madame de... Castilla.—Vuelo 971 y El secreto del desierto. Cervantes.—Huracán de emociones y Reportaje sensacional. Colón.—A La Habana me voy y Quiero a ese hombre. Covadonga.—Cuatro páginas de la vida y Caballero a la medida. O'riental.—Europa 1951 y Odió en las cumbres. Chamartín.—Mi mula Francis y Más allá del Missouri. Chamberí.—Alarma en la selva y El molin del "Caine". Chiki.—Matatito y Los gamberros. Chueca.—La reina virgen.



El mayor éxito del teatro polilicario! LARA.—7 y 11 (Compañía tifular): La muralla (de Joaquín Calvo Sotelo). Éxito clamoroso y genial interpretación de Rafael Rivelles y toda la compañía. 316 representaciones. LATINA.—(Compañía revistas Colada con Maruja Tomás.) 7-11: La Blanca doble. MADRID.—(21-56-94.) 7-11: Lola Flores en Copla y bandera, con nuevas canciones, de Quintero, León y Quiroga. MARAVILLAS.—(Cia. comedias musicales Virginia de Matos.) 7-11: Dos Virginitas, de Leandro Navarro (hijo) y maestro Moraleda. Éxito inmenso de Virginia de Matos. MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) 7 y 11: Éxito arrollador de La puerta estaba abierta, de Lajos Zilahy. MARTIN.—(Dirección artística: Muñoz Román.) 7 y 11: La más famosa de las revistas, Ana María. Éxito cumbre de Muñoz Román y maestro Padilla. Protagonista: Queta Claver. Último mes de actuación. REINA VICTORIA.—(Lili Mupad.) 7-11: Una chica americana. ¡Divertidísimo! ZARZUELA.—(Compañía lírica Sagi-Vela. Director: José Tamayo.) 7 y 11 en punto: La comedia musical norteamericana Al sur del Pacífico. (Despacho localidades cinco días anticipación.) CINES (SESIONES NUMERADAS) ALBENIZ.—(22-02-00.) 7-11: El príncipe Valiente (CinemaScope). Tolerada. AMAYA.—7-11: Alas de fuego (Robert Stck, Colcen Gray). Técnico. Tolerada. AVENIDA.—7 y 11: Tras sus propias huellas (Anthony Quinn). Tolerada mayores. BARCELO.—7-11: Demetrius y los gladiadores (Victor Mature-Susan Hayward). Producción en CinemaScope. Técnico. Primer reestreno. Autorizada mayores. Benlure.—Lo que nunca muere. Bulevar.—Alas de fuego. CALLAO.—7-11: Cumbres doradas. (La vida de Grace Moore.) (Kathryn Grayson.) Técnico. Autorizada menores. Viernes, 11 noche, versión inglesa.

REAL CINEMA LA PANTALLA TRIUNFAL DE MADRID (PANORAMICA) 2.ª SEMANA



Si vio "RAICES PROFUNDAS", vea "SMITH EL SILENCIOSO". Este es el ALAN LADD que pudo admirar en aquel gran film Autorizada para mayores de dieciséis años

PUEBLO se lee en toda España

RECONSTRUCCION DE UNA EPOCA FABULOSA EN "EL PRINCIPE VALIENTE" Cuando se habla del Rey Arturo y sus Caballeros de la Tabla Redonda, nadie puede sustraerse a la tentación de revivir en su mente las fantásticas aventuras de aquellos paladines legendarios, para los cuales honor y amor eran más importantes que sus propias vidas. Entre aquellos héroes ha destacado estos últimos años la figura del "Príncipe Valiente", personaje animado por Harold Foster a través de King Features Syndicate's, cuya historia gráfica ha sido reproducida en toda clase de publicaciones del mundo entero y que ha sido llevada al cine por 20th Century-Fox, en CinemaScope y color por Technicolor, que conserva el título lleno de promesas de "El Príncipe Valiente", y cuyo reparto encabeza James Mason.

SALAS DE FIESTAS FONTORIA.—Tarde y noche las mejores orquestas y atracciones. TEYMA.—(Plaza Callao, 4.) Las mejores orquestas y atracciones. MOULIN ROUGE (Molino Rojo).—Tribute, 16. Bajos Cine Lavapiés. La sala más típica Madrid.

Vida Local

El ministro de Educación visita las escuelas de Vallecas



El ministro de Educación Nacional ha realizado una inspección en las escuelas y demás dependencias de su Departamento instaladas en Vallecas. Recorrió las de Entrevías, las del barrio de Picazo, la de "Matías Montero", recientemente inaugurada, y las graduadas del Santo Ángel, instaladas en la parroquia del mismo nombre. En su detenida visita, el señor Ruiz-Giménez habló extensamente con los maestros, con los niños y con diversos vecinos, interesándose por sus problemas. A continuación visitó diversos terrenos en los que puedan ser edificadas las nuevas escuelas que el crecimiento extraordinario de la población infantil aconseja.

FINANZAS

Banco Hispano Americano MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 25 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 27 de marzo del corriente año, la junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, núm. 1, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.ª Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1954, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la junta, como previene el artículo 110 de la ley antes citada.
- 2.ª Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la ley y a los Estatutos.
- 3.ª Renovación parcial del Consejo.
- 4.ª Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.
- 5.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Tienen derecho a concurrir a esta junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en la Secretaría de este Banco hasta el día 22 del próximo mes de marzo. Este derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o carta dicitada al presidente del Consejo de Administración.

Si la junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el domingo siguiente, día 3 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, y en este caso los señores accionistas podrán solicitar la expedición de tarjeta de asistencia, los que no la hubieran obtenido antes, hasta el día 29 de marzo.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación para que la firma en las listas de asistencia pueda quedar cerrada a las once en punto, a fin de iniciar la operación de cómputo de las acciones y no retrasar el comienzo de la junta. La entrada se efectuará exclusivamente por la puerta recayente a la calle de Alcalá, número 12.

Madrid, 27 de febrero de 1955.—El secretario general, José Núñez Moreno.

Apazamiento del XXXVII Sa'ón de Humoristas

La fecha de apertura del 37 Sa'ón de Humoristas (organizado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles), anunciada para el día 15 de marzo, en el Círculo de Bellas Artes, se ha aplazado hasta el 15 de abril, y la exposición será a partir de dicho día.

Asimismo se trasladan las fechas de entrega de las obras a las de 4, 5 y 6 de abril.

Se ofrece licencia de explotación de las patentes de invención que se relacionan más abajo, concedidas en España a nombre de N. V. Philips'Gloeilampenfabrieken:

Números: 157.624, 158.409, 180.914, 181.146, 181.439, 182.734, 184.238, 185.105, 185.274, 185.306, 185.307, 185.509, 185.562, 185.661, 186.030 (C. de A. núm. 192.288), 186.523, 186.921, 187.432, 190.820, 190.915, 192.467, 192.469, 192.612, 192.679, 194.814, 194.869, 195.041, 195.061, 195.149, 195.219, 195.243 (C. de A. núm. 213.146), 195.450, 198.346, 199.995, 200.527, 200.686, 200.739, 202.328, 202.501.

Estas patentes recaen por: "Un dispositivo que contiene un tubo de descargas", "Un tubo de descargas que contiene una mezcla luminiscente", "Un procedimiento para la fabricación de condensadores", "Un tubo de descarga por efluvios", "Una instalación emisora para la navegación hiperbólica con el receptor correspondiente", "Un dispositivo de transmisión multiplex", "Mejoras introducidas en la preparación de pantallas luminiscentes", "Un tubo de descarga apropiado para su empleo en un dispositivo que sirve para detectar una señal modulada en frecuencia", "Un dispositivo para engendrar una tensión alterna cuya frecuencia es regulable en escalones iguales", "Un dispositivo de oscilador sintonizable cuya frecuencia es estabilizada con ayuda de un espectro de frecuencia", "Un dispositivo que contiene un oscilador cuya frecuencia es corregida automáticamente", "Un dispositivo de bloqueo de un árbol con ayuda de uno cualquiera de los trinquetes dispuestos alrededor de este árbol", "Un dispositivo para transmitir ondas electromagnéticas de frecuencia ultra-alta con ayuda de conductores dieléctricos", "Un montaje para engendrar una oscilación de alta frecuencia", "Un tubo de descarga que tiene un cátodo provisto de una reserva de combinaciones emisoras" (así como su C. de A. número 192.288), "Un montaje para seleccionar una de las líneas de un sistema de señalización automática, por ejemplo, de un sistema telefónico", "Un procedimiento de soldadura al arco", "Un tubo de rayos catódicos", "Mejoras introducidas en las clavijas de enchufe", "Un dispositivo de encendido para tubos de descarga en gas y/o en vapor", "Una lámpara de incandescencia que tiene al menos un filamento parcialmente enmascarado", "Un procedimiento de preparación de amino-cetonas y de sus derivados", "Mejoras introducidas en los zócalos para tubos de descarga", "Mejoras introducidas en la obtención de materiales que presentan elevadas propiedades electromagnéticas", "Un sistema de electrodos constituido por un electrodo semiconductor, sobre el cual están aplicados, al menos, otros dos electrodos", "Un tubo de descarga que tiene un cátodo activado por ayuda de óxido de metales alcalinotérreos", "Un método para fabricar cátodos destinados a válvulas de descarga eléctrica", "Una disposición de circuito para el arranque y funcionamiento de dos válvulas de descarga en arco conectadas en serie", "Una disposición de circuito para ser empleada en aparatos de señalización automática", "Un transformador de A. F.", "Un montaje generador de oscilaciones eléctricas" (así como su C. de A. número 213.146), "Un filtro de banda de alta frecuencia", "Un procedimiento de fabricación de un imán permanente anisótropo", "Una pantalla luminiscente", "Un dispositivo equipado con un tubo para frecuencias elevadas que permite la toma de energía inductiva", "Un dispositivo equipado con un tubo electrónico de haz plano", "Un tubo de descarga en el vacío", "Un transformador de campo de dispersión para carga capacitiva", "Un procedimiento de soldadura de una ventana de vidrio sensibilmente rectangular a un cono terminado por una abertura rectangular".

Informes: José María Molina, Espalter, 3, y Registro de la Propiedad Industrial.

Entrega de títulos de profesores beneméritos de la Beneficencia Provincial a los doctores Rozabal y Ratera

Ante la Junta rectora del Hospital Provincial, y por su presidente, el diputado visitador de dicho establecimiento, don Eugenio Lostáu Román, se ha verificado la entrega de los títulos de profesores beneméritos de la Beneficencia Provincial a los doctores don Francisco Rozabal Farnés y don Julián Ratera Botella, recientemente jubilados.

El señor Lostáu, en nombre del marqués de la Valdavia, presidente de la Diputación, después de glosar las figuras científicas de los favorecidos con el indicado galardón, expresó la satisfacción de la Corporación Provincial madrileña, ya que estas distinciones han recaído en personalidades tan destacadas de la Medicina española.

Le contestó el doctor Rozabal con sentidas y emotivas frases de agradecimiento.

Recepción en honor de periodistas chilenos SE CELEBRARÁ MAÑANA EN LA EMBAJADA

Mañana, a las ocho, en la residencia del ministro comercial de Chile en Madrid, don Carlos Ibáñez Quirós, hijo del Presidente de la República chilena, se celebrará una recepción, que el diplomático y su esposa, doña Carmen Concha de Ibáñez, ofrecen a la Prensa española y extranjera residente en Madrid para presentarle a los periodistas chilenos que se encuentran en España desarrollando actividades informativas y culturales. Son don Arturo Christie, de "El Diario Ilustrado"; don Gustavo Labarca, de "La Nación"; don Jorge Contreras Giemza y don Edwin Harrington, de "Los Tiempos"; don Juan Ibáñez, de "La Nación"; y don Fernando Jaras Fleishman, de "La Tercera".

AGASAJO A DON JOSE GALLEGO DIAZ

Con motivo de haber obtenido la cátedra de Física de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos don José Gallego Díaz, se le ofrecerá un banquete el jueves, a las dos de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Las tarjetas se pueden adquirir en el café Gijón y en el citado Círculo.

EN HONOR DE FERNANDO DE VELASCO

Por habersele concedido recientemente la Orden de Malta, el jueves, en el Ritz, se celebrará un homenaje a nuestro querido compañero en la Prensa don Fernando de Velasco. Las tarjetas, en Chicote, Galerías Preciados y hotel Ritz.

ES INAUGURADO EL COTO FORESTAL "HERMANOS TRAVESI"

Con el nombre de "Hermanos Travesi", para rendir homenaje a Fernando, José Luis y Manuel, falangistas de la época fundacional, sacrificados por el marxismo, la Diputación ha iniciado las plantaciones de un nuevo coto forestal de previsión escolar en Torrejón de Ardoz. La repoblación comenzada se extenderá a unas seis hectáreas de terreno, a 22 kilómetros de Madrid, y a orillas de la carretera de Aragón, y constará de más de 15.000 pinos. Asistieron a la inauguración, que comenzó con la bendición de los terrenos por el párroco, el presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia, y otras personalidades.

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Martes día 1. — El Santo Ángel de la Guarda. Santos: Rosendo, Herculano, León, Donato.

Misa: De Feria, color morado.

Misa: De Feria, color morado.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las seis.—Ateneo: Don Angel González Alvarez: "El constitutivo formal del ente finfo".

A las siete.—Instituto de la Construcción y del Cemento: Coloquio dirigido por el profesor Lardy.

—Universidad (aula de Ciencias): Doctor Font-Altaba: "Cristal mosaico y las dislocaciones cristalinas".

—Sociedad Española de Filosofía: Asamblea general anual.

—Sala Toisón: Inauguración de la Exposición de paisajes de Jesús Basiano.

A las siete y media.—Instituto de Cultura Hispánica: Inauguración de la Exposición de acuarelas de Débora Arango.

—Patio de Cristales del Ayuntamiento: Revista oral "Metis".

—Sociedad Geográfica: Don Ernesto Pachá: "Impresiones de un viaje a Venezuela".

—Ateneo: Don Patricio Peñalver: "Sevilla 1955".

A las ocho menos cuarto.—Academia Médico-Quirúrgica: Sesión científica.

A las ocho.—Jefatura del S. E. U.: Don Adolfo García Abrines: "Transitor. Válvula de electrónica del porvenir".

—Círculo Catalán: Don Mariano Povedano: "Mi poesía, su circunstancia y yo".

—Colegio Mayor Santa Teresa: Don Gonzalo Torrente: "El Japón".

—Colegio Mayor Padre Poveda: Señor Saumels: "Idea

de verdad y vida en el mundo contemporáneo".

—Salones Marbel: José de Zamora: "En qué consiste el ser cursi".

A las once de la noche: Colegio Mayor de Nebrija: Padre Manuel Ubeda: "Filosofía y psicología del psicoanálisis".

CUPON DE CIEGOS

El número premiado el sábado es el 872.

Farmacías de guardia

Calatrava, 28; Mesón de Paredes, 8; Bolívar, 6; Antonio Leyva, 17 (carretera de Toledo); Atocha, 109; gloria de Luca de Tena, 9; Alcalá, 82; Lombía, 7; Guttenberg, 20; Los Madrazo, 1 (esquina a Cedaceros); Cervantes, 22; Alonso Heredia, 22; Canencia, 31; Serrano, 186; calle de Recoletos, 6; López de Hoyos, 7 (entre Serrano y Castellana); Ayala, 19; Conde de Peñalver, 23 (antes Torreijos); Argensola, 12; Bravo Murillo, 128; Ponzano, 41; García Morato, 34; Fuencarral, 114; Infantas, 24; plaza Mayor, 17; Preciados, 19; carrera de San Jerónimo, 1; Lope de Haro, 10 (entre Covadonga y Bravo Murillo, núm. 231); Tremp, 22 (Dehesa de la Villa); Granja, 4 (Parque Metropolitano); Cea Bermúdez, 13; Gaztambide, núm. 23; Fernando el Católico, 12; Rodríguez San Pedro, 35; San Bernardo, 55; Quintana, 18; paseo de la Florida, 15; plaza de Bami, 26 (Ventas); carretera de Aragón, 118; Alfidir, 23 (antes Barajas, Canillas); Capitán Blanco Argibay, 80 (antes Valdeacederas, Tetuán); plaza Mariano Lanuza, 2 (Alto Extremadura); carretera de Canillas, 9; Argüeso, 2 (Mata-deros).

Precios máximos del aceite para el mes de marzo

A partir del día 1 de marzo entrarán en vigor los precios máximos de aceite de oliva y que tendrán vigencia durante el indicado mes.

Estos precios, considerados como tope máximos, y en los que figuran incluidos toda clase de impuestos y arbitrios municipales, son los siguientes:

Aceite fino, 13,70 pesetas litro, y aceite corriente, 12,85 ídem íd.

Se advierte a todos los comerciantes de esta capital y provincia que se dediquen a la venta de este artículo la obligación que tienen de exponer en sus establecimientos la calidad de aceites que vendan, con indicación del precio correspondiente.

Los consumidores pueden dirigirse a estos Servicios, San Bernardo, número 21, formulando las reclamaciones que estimen oportunas como consecuencia de la aplicación de estos precios y, muy especialmente, de las calidades. Independientemente de la Inspección actuará para hacer las comprobaciones de rigor.



LA NACIONAL Y MATZERATH

La "Quinta" de Schubert—dicho sea con todos los respetos; en estrictos términos de apreciación personal, que, si de buena fe, puede muy bien estar equivocada, y sin que ello entrañe menoscabo alguno hacia la figura de Schubert—no nos llamó nunca la atención. No obstante su blandura y variedad, Otto Matzerath obtuvo una versión bastante plausible. La "Stadtpeifersmusik" más bien parece escrita por Mohaupt para los "Bremerstadt-musikanten" que para una orquesta sinfónica. Es una amalgama de sonidos que no deja hueco alguna en el espíritu del auditorio. La "Heroica" de Beethoven encuentra en Matzerath un traductor muy estimable en líneas generales, si descontamos —a nuestro juicio—determinadas liberalidades, tales como alguna lentitud al principio del "scherzo" y un final con muchas concesiones al gusto propio. De todos modos, el director alemán nos pareció un técnico excelente, un espíritu cultivado, y sobre todo un artista que sabe lo que quiere, aunque en determinados momentos sus expresiones sean demasiado personalistas. La Orquesta Nacional cumplió como corresponde a su categoría.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

AUTOMOVILES ESCUELA España, Enseñanza conducción automóviles autorizada Carnets Alfonso XII, 58. EL MODERNO, Gosalvez, Visitenos y compare, Paseo Marqués Zafra, 25. CALLAO, Enseña conducir omnibus, turismo, cambio volante modernísimos. Tramitamos carnet, Informes. Preciados, 23.	HIPOTECAS HIPOTECAS 24 horas Merino, Fuencarral, 23. TRANSPORTES NECESITO por horas para reparto triciclo o pequeña camioneta. Cartas, a José Mateo, Conde Peñalver, 7, Madrid. VARIOS AGENTE comercial trabajo plaza Madrid precisa perfume granules primer orden, introducida, Publicidad Suma, Referencia 30, Plaza España, 6, Zaragoza. BANCO de Finisaje, Hermosilla, 90. POR liquidación de Sociedad se vende o arrienda negocio industrial de positivos resultados, a base de 1.000.000, asegurando 500.000 de	beneficios. Fábrica propia. Aparado 8.120, Madrid. TRABAJO OFERTAS IMPORTANTE Empresa automovilística necesita TECNICOS EN MUELAS Y ABRASIVOS Y VERIFICADORES DE MUELAS. Escritorio con historial y pretensiones al apartado 6.097 Madrid. (659.) SE precisa jefe taller sastrebría una bien retribuido. Teléfono 275443. (937.) FALTAN oficiales, ayudantes obra fina. Sastrebría Augusto. Montera, 18. (1.013.) Tel. de PUEBLO: 256132
---	---	--

ARCO de CUCHILLEROS



Madrid y su alcalde

La ciudad está demostrando su admiración y cariño hacia el alcalde en estos días de intenso dolor para el conde de Mayalde y su esposa, la duquesa de Pastrana. No hay otro tema de conversación en toda la capital. Es conocido el espíritu afectuosísimo de nuestra primera autoridad municipal, hombre de hogar, que encarna entre sus muchas virtudes la de un profundo sentimiento familiar. Hombre, además, eminentemente humano, entre cuyas preferencias destaca la de su singular atención hacia los humildes y los necesitados. No es esta la primera vez que ayudamos a esta virtud peculiar del conde de Mayalde. Prototipo de caballeros cristianos, su bondad y su sencillez generosa están más que suficientemente demostradas con todos los que le tratan, especialmente con aquellos que son sus subordinados. No es extraño, pues, que hoy todo Madrid, es decir, gentes de todas las clases sociales, comparen estas horas de tribulación con la familia angustiada y sientan como propio el dolor que les aflige. En el Ayuntamiento, desde los concejales y altos funcionarios hasta los más modestos, están consternados. En esta casa de PUEBLO ya hicimos patente nuestro duelo el sábado último. Si es posible un tentativo, siquiera sea leve, para la inmensa desgracia que sobreviene a la honorable familia de don José Final, podrá encontrarse en esta asociación del pueblo con su alcalde, que ahora aún más entran en el dolor unidos. Pero el verdadero y único consuelo que puede mitigar el dolor de la desgracia irreparable es la fe cristiana de que en todo momento han dado ejemplo los progenitores de las víctimas del dramático suceso, a quienes su modestia, su brillante porvenir y su simpatía personal habían granjeado la estimación unánime.

R. ORTEGA LISSON

EL PREMIO DE TUNAS

El Jurado designado para el Concurso de Tunas del Distrito Provincial de Madrid, que fué organizado por la Casa de Valencia, ha concedido el primer premio a la Tuna de la Facultad de Veterinaria, en competencia con otras tres agrupaciones.

CRONICA MADRILEÑA

por Pilar NARVION



En torno a Doña Concha Espina y la Real Academia de la Lengua

Hace unos días recogía en esta crónica los rumores en torno a la provisión del sillón vacío en la Academia de la Lengua, haciéndome eco de la extrañeza de todos ante la tradicional tenacidad de los señores académicos, que persisten en su idea de cerrar la Docta Casa al paso cuidadoso de las damas. La flecha, lanzada limpiamente desde estas líneas, ha dado en el blanco; no en el de los señores académicos, que permanecen sordos y mudos ante el tema, y sí en el de muchos lectores—ellos y ellas—que han enviado sus adhesiones a la cortés protesta.

La discusión—todavía—no parece anacrónica; pero por lo aleccionador que pudiera resultar, me place recordar aquí que el actual curso 1954-55 más del 85 por 100 de la matrícula de nuestra Facultad de Filosofía y Letras corresponde a muchachas. No así cuando intentó ingresar en ella su primera alumna, aquella extraordinaria mujer que fué doña María Goyri, a la que tantos caminos debe la investigación literaria española y que fué en vida, precisamente, esposa y colaboradora de don Ramón Menéndez Pidal, actual presidente de la Academia.

UN CASO INSOLITO

Cuando doña María intentó matricularse en la Central se consideró su petición osadía insolita. Hubo reunión del claustro de profesores para resolver sobre tan increíble originalidad en una señorita. De aquella reunión, en la que unos decían que sí y otros decían que no, se llegó a la solución media, por la cual se admitía a la alumna, pero a condición de que no conviviese en ningún momento con sus "terribles" compañeros de clase. Un bedel—carabina de la cultura—cuidaba de ella y la conducía del aula a la sala de profesores, y de la sala de profesores al aula, donde tomaba asiento junto al catedrático, que, desde la tarima, la protegía no sabemos de qué fantasmas pelagudísimos.

Contado ahora, cuando el "protegido" debería ser el alumno de Latín o Gramática Histórica, resulta, ya lo hemos dicho, divertidamente anacrónico.

MEDITEN NUESTROS SESUDOS ACADEMICOS

Yo creo que la anécdota, más que un discurso lleno de perifoneos, que, por otra parte, no soy capaz de hacer, inclinará a la meditación a nuestros sesudos académicos. Sería una pena que ellos también pasasen a la posteridad con ese aire de lánguido humor para ilus-

traciones de "La Codorniz", que una pone a imaginar al viejo claustro de la Central disolviéndose sobre el sí o el no de doña María Goyri.

EL SI O EL NO DE DOÑA CONCHA

Porque resulta que en el caso de la chiquilla María Goyri nadie podía suponer que a su laboriosidad e inteligencia debería tanto la investigación española; pero en el caso de doña Concha no hay cara o cruz posible. Ninguno de los "pretendientes" al sillón vacío cuenta con un historial como el suyo. La propia Academia le ha concedido sucesivamente el Premio Fastenrath, por "Esfinge maragata"; el Espina Cortina, por "El jayón", y el Castillo de Chirel, por "Tierras de aquilón"; "Altar mayor" fué galardonada con el Premio Cervantes. Posee doña Concha la banda de Damas Nobles de María Luisa, que por esta sola vez se ha concedido a una mujer por méritos literarios; posee también la Medalla de Literatura y Arte de la Hispanic Society of America... Y, ya en 1923, cuando algunos de los actuales "oposidores" a sillón todavía iban al colejo, doña Concha fué propuesta para el Premio Nobel por todos los profesores de las Universidades de Hispanoamérica, a los que se añadieron las cátedras de Español de las Universidades de Estados Unidos.

Sólo con las críticas publicadas en Alemania de su novela "El metal de los muertos" podría llenarse un volumen grueso.

Doña Concha ha sido traducida repetidamente, al inglés, alemán, sueco, italiano, francés, polaco y ruso. Hispanoamérica entera, en un reconocimiento de su valía, que sólo tiene igual en su paralela Gabriela Mistral, le elevó en Santander, por suscripción pública, un bellissimo monumento, que inauguraron los Reyes en 1927. Y en honor de su mundo literario, se rebautizó Luzmela uno de los más bellos pueblos de la Montaña.

LA JOVEN ESCUELA SEVILLANA

Resulta muy grato destacar la presencia en Madrid, en la exposición colectiva que se cuelga en el Ateneo, de un grupo de pintores pertenecientes a la joven escuela sevillana. Acostumbrados al clasicismo tradicional de los pintores de aquella ciudad, ha sorprendido gratísimamente esta colección de lienzos, a los que asoma la Sevilla tradicional, con sus luzes y sus perfiles típicos, pero que al filtrarse en estos nuevos modos de expresión adquieren una viva gracia que los renueva totalmente.

La marquesa de Villaverde, presidenta de honor del Ropero de Suburbios

Acción Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres, de Madrid, ha nombrado presidenta honoraria de su Ropero de Suburbios y Presos a la excelentísima señora marquesa de Villaverde. En breve le será entregado el título, confeccionado por los alumnos de las Escuelas de Capacitación Profesional.

El Instituto Nacional de Previsión celebra su XLVII aniversario

Durante un acto conmemorativo fueron impuestas medallas

Se ha celebrado el XLVII aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión. Después de una misa en sufragio de los funcionarios fallecidos, se verificó una sesión conmemorativa presidida por el presidente del Instituto, señor Pinilla, y en la que se dió lectura a la lista de los premios nacionales concedidos a inspectores de enseñanza primaria y a maestros. A continuación se verificó la imposición de las medallas de la previsión popular a don Julio Banaeloche Molina, señorita Dolores Gallego Muro, don Alfonso Martín Ventura, señorita Faustina Gómez Colilla y don Salvador Riera Martín. Finalmente, el consejero del Instituto don Luis Martín de Vidales Orueta, pronunció una conferencia sobre el tema "La labor de previsión social desarrollada por el Régimen, vista por un jefe de empresa".

Conferencia de don Luis de Galinsoga en el Club de Prensa

Mañana, martes, a las siete y media de la tarde, en el Club de Prensa, el ilustre periodista don Luis de Galinsoga pronunciará una conferencia, desarrollando el tema "El editorial: características, estilo. El editorial dentro de la estructura doctrinal del periódico".

EL TIEMPO

Pronósticos.—Cesarán las precipitaciones en Marruecos. Persistirá la penetración de aire frío del norte sobre el Centro y vertiente mediterránea, disminuyendo su intensidad durante el día. Cielo, en general, poco nuboso, con un aumento de ellas en el extremo noroeste de la Península.

Temperaturas extremas de España.—Máxima, de 17 grados, en Murcia, y mínimas de 2 grados bajo cero, en Soria y Segovia.

Hoy, en Madrid.—3,4 grados a las siete de la mañana, y 7,8 grados a las trece horas.

METRO, por Mena



—Has oído lo mal que hablan esos?
—Sí. Es que llevan "billetes de taco".

FONTAN PUBLICIDAD



Gran Venta

ANIVERSARIO YA ESTA AQUI!

Señora, señorita, caballero, por fin ha llegado lo que usted esperaba de nosotros durante todo el año.

LA FECHA EN LA QUE REGALAMOS TODOS NUESTROS GENEROS

Y decimos "regalamos" porque los precios que rigen durante la celebración de nuestro aniversario son tan bajos, que las prendas que usted compre le resultarán regaladas.

LA OCASION DE OCASIONES

Así es como nuestros clientes llaman a nuestras tradicionales

"VENTAS ANIVERSARIO"

Saldos Arias, S.A.

Solamente en sus siete establecimientos siguientes:

- Plaza del Angel, 13 - Montera, 16 - Galerías Saldos Arias, Tirso de Molina, 2 - San Bernardo, 10 - Bravo Murillo, 124 - Don Ramón de la Cruz, 66, y en su nueva sucursal de Atocha, 56 (plaza de Antón Martín), antiguo local de Saldolandia

El suceso de hoy



ETIOPES SEDIENTOS

La gasolina no es una esencia potable
ADDIS ABEBA. — El ministro de Obras Públicas de Etiopía acaba de firmar un decreto concebido en los siguientes términos: "Se prohíbe a los ciudadanos etíopes beber la gasolina de las bombas instaladas al borde de las carreteras." (Mapa.)

SUCESOS

ANEJA TACTICA DE TIMO: "OPERACION APRENDIZA"

Abrigos de pieles, vestidos y otras prendas que no llegaban a su destino

DOS HABLES TIMADORAS, DETENIDAS POR LA B. I. C.

María Isidro Alonso y Asunción Maroto Castellanos eran dos jóvenes acostumbradas a vivir a costa de lo ajeno. La primera había pertenecido hace algún tiempo al "respetable" gremio de sirvientas infieles. Pero la chica era ambiciosa y aquello no tenía mucho porvenir. Además, eso de estar cambiando continuamente de casa, no iba con su manera de ser.

Un buen día conoció a Asunción.

—Chica, tú eres tonta. Eso de irse con las maletas llenas de camisas del señorito o, a lo sumo, un abrigo de piel de la señora, no compensa. Lo mejor es hacer lo que yo...

Y la interfecta le fué explicándole, con todo lujo de detalles, la lucrativa "industria" que tenía montada.

Las dos se hicieron amigas íntimas y comenzaron a "trabajar" juntas. El negocio no tenía el menor fallo. Llovían las víctimas propiciatorias. Y verdaderamente era mucho menos expuesto que andar buscando casa para esperar el momento de llevarse cuatro menudencias.

miento y tratar de hacerse con las direcciones de la clientela. Esta gestión era sin duda la más importante. Y muchas veces lo conseguían de la manera más sencilla.

Una de las dos mujeres se apostaba pacientemente a la puerta de un taller escrupulosamente elegido. No interesaban menudencias. Tenía que ser algo que mereciese la pena. Y en cuanto veía salir a la aprendiz la seguía de lejos, hasta que se hallaba a una distancia respetable del taller.

Entonces se acercaba a ella y le preguntaba por una calle cualquiera. Si de esta forma no conseguía su propósito, que no era otro que leer en el papel que generalmente llevan las chicas en la mano las señas de la destinataria del traje, entablaba conversación con ella hasta que lograba sacarle a donde iba.

Pero no contaban con los inspectores de la Brigada de Investigación Criminal de Madrid, que poco a poco iban tejiendo una red en torno suyo.

El servicio fué extremadamente difícil y pesado, ya que ninguna de las aprendizas reconoció a las timadoras en las fotos que les fueron mostradas.

Todo el gabinete central fué movilizado a este respecto. Y al principio todo resultaba inútil. Pero cada nuevo timo que realizaban iba aportando algún dato a la pista que venía estableciendo la Policía.

Por fin, hace escasos días, las

dos individuos cayeron en poder de los inspectores de la B. I., quienes con la detención de las mujeres ponen fin a una larga serie de timos de los que succionaron perjudicados más treinta talleres y establecimientos madrileños. Entre ellos varias peloterías.

Mediante la laboriosa gestión de la citada brigada ha sido recuperada la casi totalidad de lo sustraído. Y muchas prendas de gran valor han podido volver a manos de sus legales propietarios, con gran goce de las aprendizas, que, en su día, se ganaron una regañina...

HABIA QUE DAR EL "PEGO"...

Como los ingresos iban en aumento, María y Asunción se compraron ropa nueva. Había que dar el pego sin la menor sospecha. Por eso las dos procuraban ir siempre hechas lo que se dice un brazo de mar.

Lo demás era sencillísimo. No había más que elegir un taller de modistas o un buen establecimiento

ACTUA LA OTRA

Conocido este "insignificante" detalle, desaparecía. Y sin pérdida de tiempo corría a ponerse de acuerdo con su compañera de "fatigas", quien inmediatamente entraba en acción.

Su cometido quedaba reducido a llegar antes que la aprendiz a donde ésta fuera. Y en las inmediaciones del portal esperar la aparición de la inocente chica, que, con la caja debajo el brazo, aún seguía pensando en el príncipe azul de la novela rosa que había venido leyendo en el "Metro".

—¿Vas al cuarto, guapa? ¿A casa de los señores de Pérez? —preguntaba la timadora.

—Sí, señora.

—¡Anda, hijal! Ya era hora! Te he estado esperando toda la mañana. Me pillas de milagro, porque ya me iba a la compra... Ni que decir tiene que la aprendiz entregaba, confiada, el vestido o lo que fuera, tratando incluso de disculparse por la tardanza. Una buena propina contribuía a hacer más veraz la cosa y a que la chica se comprara un duro de castañas en el puesto más próximo.

Dos atracadores detenidos en Gijón

GIJÓN, 28.—La reacción decidida de un comerciante gijonés, que desarmó a un sujeto portador de una pistola y de una navaja, ha determinado el descubrimiento de una ramificación del hecho y la detención, como cómplice, de Santiago Alonso Suárez, "el Morcín", de veintisiete años, natural de León y avecinado en Gijón.

recaudación del comercio, disparando si fuera preciso, como así lo hizo. Los puños del comerciante y su valentía determinaron que el golpe fallase y, posteriormente, la detención del cómplice. (Cifra.)

Este sujeto, minero en La Calamocha, había evacuado a Francia, en unión de su madre, durante el período rojo, por orden de su padre. Al quedar huérfano de madre y entrar las tropas alemanas en París, fué repatriado. En Calamocha se entregó a actividades sospechosas, y recientemente enlazó con el atracador Alvaro Gallinal, y decidieron la constitución de una banda. Compraron dos revólveres a un relojero establecido en Gijón, y que también se encuentra detenido. Después de probar las armas organizaron su primer hecho delictivo, apostándose en las inmediaciones del parque de Isabel la Católica, en el cruce de la calle de Escudilla con la avenida de Castilla, con el propósito de atracar a dos personas que se acercaban; pero en el último segundo observaron la presencia de otros vecinos y se decidieron a huir. Posteriormente se pusieron de acuerdo para atracar una tienda, hecho que dió lugar a la detención de Alvaro Gallinal. Este, al no encontrar a su compañero, se decidió a dar el golpe solo, anunciando, cuando fué detenido e interrogado por las autoridades, que su decisión era, desde luego, la de no reparar en obstáculos con tal de conseguir su propósito de apoderarse de la

Entierro de una de las víctimas del crimen de Vitoria

VITORIA, 28.—Se ha verificado el entierro, a mediodía, del abogado don Julio Beiztegui, fallecido en el hospital a causa de la gravísima herida recibida en el luctuoso suceso del bar Carabanchel, donde encontraron la muerte días pasados otros cuatro jóvenes en una agresión con arma de fuego.

Presidieron las autoridades, y detrás del féretro iba un gran gentío. El féretro fué llevado a hombros de amigos del finado, al que le fueron ofrendadas varias coronas. (Cifra.)

Un cerdo se come 300.000 liras

MODENA, 28.—Un cerdo ha comido 300.000 liras.

El agricultor Vittorio I... a dar de comer a sus cerdos, después de volver de la ciudad de haber cobrado cierta cantidad de dinero por la venta de unos productos. Después de comer a su ganado volvió a la casa, y al llegar se dió cuenta de que faltaba la cartera, y después de buscarla la encontró, por fortuita casualidad, donde sólo unas cuantas liras, restadas 300.000 que llevaba y habían desaparecido. (Efe.)

TRIBUNALES de Madrid

Condenado por malversación de caudales

No cumplió con sus obligaciones de depositario judicial

Ante el Supremo se ha visto un recurso de casación seguido contra una sentencia dictada por la Audiencia de Toledo, condenando a Canuto Gómez Herreros por malversación de caudales públicos.

Se declaran hechos probados que en autos de un juicio voluntario de testamentaria, seguido en el Juzgado de Primera Instancia de Orgaz, y promovido por don Sebastián Rodríguez Moreno por fallecimiento de don Máximo Rodríguez Moreno, se practicó el 9 de diciembre de 1950 una diligencia de inventario del caudal relicto en el domicilio del causante, asistiendo la viuda, doña Francisca, en cuyo inventario se incluyeron 3.200 arrobas de vino, sin protesta de la mujer, quien, en cambio, la formuló respecto a otros bienes. Y en posterior Junta de acreedores, celebrada con arreglo a la Ley, fué designado depositario de los frutos inventariados el procesado, Canuto Gómez Herreros, quien aceptó y juró su cargo en febrero de 1951, poniéndosele seguidamente en posesión de 2.000 arrobas de vino blanco existentes en una bodega cuyas llaves le fueron entregadas. Se le hizo la advertencia de conservárselas a disposición del Juzgado. Pero en agosto del mismo año, el encausado consintió que la también procesada, hoy fallecida, doña Francisca, enajenara el vino depositado y dispusiera de su importe, por manifestarle la mujer que el pleito se había arreglado y el depósito estaba cancelado, sin notificación ninguna del Juzgado que eximiera a Canuto de su obligación. Las arrobas de vino fueron tasadas en 83.200 pesetas.

Se estimó que tales hechos constituían un delito de malversación de caudales públicos, y en el fallo se condenó a Canuto al pago de los perjuicios causados.

El recurso formulado se basa en la infracción de determinadas normas legales y no darse una coincidencia exacta de los hechos reales y los requisitos que perfilan la figura delictiva.

Pero nuestro más alto Tribunal considera que cualquiera que fuese el pretexto indicado por la finada señora, el depositario debió haber cumplido sus obligaciones contraídas. Y su descuido, en no comprobar las noticias le hicieron incurrir en el delito anunciado.

Por tanto, se declara no haber lugar al recurso y se confirma en todas sus partes la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Toledo.

INTERVIENE LA POLICIA

Otras veces, la timadora que esperaba a la puerta de la casa se fingía familia de la destinataria, ante la duda de que la chica pudiera conocerla por ser cliente del taller.

Como la "Operación aprendiz" salía siempre a las mil maravillas, María y Asunción pensaron en dar más categoría al "negocio". ¿Por qué limitarse a los vestidos? ¿Y los abrigos de pieles, las joyas, los relojes?

Empleando el mismo procedimiento, las dos "industriales" vivieron a cuerpo de rey, "limpiando" abrigos de nutria, astracán o petigrís.

SUCESOS de MADRID

Cometió dieciocho robos en distintos domicilios

Por inspectores adscritos a la Comisaría del distrito del Retiro ha sido detenido José Navarro García, de veintiséis años, natural de Madrid, sin domicilio, autor de dieciocho robos y hurtos cometidos en viviendas de esta capital (azoteas, porterías, pisos y oficinas), en cuyos lugares se apoderó de ropas, dos máquinas de escribir y diversos objetos, todo ello valorado en varios miles de pesetas.

Se ha recuperado gran parte de dichos efectos. También ha sido detenido Julián Durán Ruiz, de cuarenta y un años, comprador de la mayoría de los efectos robados. El Navarro está reclamado por Juzgados de Albacete y Valladolid.

Se le ocuparon dos llaves, una llana y una larga cuerda, ésta, para atar el paquete de géneros que se proponía robar.

Se encuentra reclamado por tres Juzgados de Instrucción de esta capital.

Estafador detenido

Por una pareja de la Policía Armada, a petición de don Antonio González Borodo, ha sido detenido Juan Roderá Montero, de treinta y dos años, por haber intentado estafar al denunciante 50 kilos de embutidos mediante la entrega de una tarjeta de presentación al dueño de una postería de esta capital, cuya tarjeta resultó ser falsa. Dicho individuo tiene antecedentes de haber estado detenido en varias ocasiones por actos de robos.

Incendios de un autobús

Los bomberos madrileños intervinieron el domingo en tres incendios. En la calle de López de Hoyos sofocaron el incendio de un autobús, en el que las llamas causaron daños materiales, y, por fortuna, ninguna víctima.

En la calle de Ibiza, 3, un almacén de chocolates fué pasto de las llamas, y entre el fuego y el agua quedaron casi por completo destruidas las mercancías allí almacenadas.

Con rapidez fué extinguido el incendio de las vigas de un entramado en la calle de Augusto Figueroa, 30.

Se le dispara la escopeta y mata a un amigo

Para mañana está anunciada para ser vista en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial una causa seguida contra José Joaquín P. de la O., de dieciocho años de edad, que el 27 de septiembre de 1953 fué de caza con un amigo íntimo, llamado Julián Ortega Marliñ, de igual edad. Inesperadamente, cuando se hallaba detrás de éste, se le disparó la escopeta, con tan mala fortuna que el tiro alcanzó a su amigo y le causó la muerte.

El hecho ocurrió en la finca "La Flamenco", del término de Aranjuez.

El fiscal ha calificado el suceso como homicidio por imprudencia, y pide que se le aplique a José Joaquín la pena de cinco años de presidio menor.

Ostentará la defensa del encausado el letrado don Antonio González Muñoz, quien abogado por la absolución de su patrocinado.

NOTICIAS GRAFICAS



LA SEÑORITA RECUERDO Durante los pasados días, la Prensa mundial ha estado pendiente de Joan Stork, la estudiante americana que decidió así, por las buenas—quizá por las malas para el príncipe Rainiero—, casarse con el primer hombre de su paciencia de resistencia que explica como algunos se mantienen todavía en el trono. Pero, como se sabe, Joan Stork pasó con Rainiero III y después se llevó un recuerdo de él: esta joya que muestra a la estupefacción de los pequeños admiradores y que algún día, cuando sea ya viejecita, servirá para que otras bocas, tan jóvenes o más, se abran admirativamente en torno suyo al contar su aventura.